



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia



T E S I S

LOS MITOS ESTABLECIDOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO
CON ROBERTO APARICI COMPARADOS CON LAS PERCEPCIONES DE LOS
ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD A DISTANCIA DE LA LICENCIATURA EN
PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Para obtener el título de:

Licenciado en Pedagogía

Presenta:

Ivonne Esperanza García Valdez

Directora de Tesis:

Mtra. Claudia Bataller Sala



Ciudad Universitaria, Cd.Mx., Septiembre de 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero dedicar este trabajo a Dios por crearme y pensar en mí desde el primer momento; a la Universidad Nacional Autónoma de México, que ha logrado a través del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia un espacio capaz de adaptarse a mis posibilidades de estudio abrigándome con sus enseñanzas.

A mis tíos Evita y Vicente por haberme dado una educación y hacerme una mujer de provecho; a mi mamá Juanita por contagiarme de su alegría y a mi papá Rafael por haberme dado la vida; a mis hermanos por darme las ganas de salir adelante.

A mi esposo Ricardo por impulsarme cada minuto; a mis hijos Ricardo, Eva y a mi pequeño bebé José Miguel por su amor y paciencia, pero sobre todo gracias por rejuvenecer cada día mi entusiasmo por vivir; a mis suegros por integrarme a su familia como una hija.

A los docentes y compañeros que intervinieron en mi Educación Profesional especialmente a mi directora de tesis Mtra. Claudia Bataller Sala, gracias por aceptar asesorarme y confiar en mí, por su apoyo y dedicación; a mis sinodales Lic. Ana Beatriz Arias Camarena, Dra. Liliana Valladares Riveroll, Lic. María Teresa Mosqueda Moreno y Dr. Alberto Herrera Ordoñez, gracias por enriquecer con sus aportaciones esta tesis; a la Mtra. Virginia Martínez Hernández, gracias por acompañarme a dar los primeros pasos de este proyecto.

Contenido

Introducción	2
Capítulo I. Planteamiento del Problema	4
1.1. Definición del Problema	4
1.2. Objetivos	5
1.2.1. Objetivo general	5
1.2.2. Objetivos específicos.....	5
1.3. Preguntas de Investigación	6
1.4. Justificación	6
Capítulo II. Marco Teórico.....	9
2.1. Historia de la Educación a Distancia	9
2.2. Educación a Distancia en Entornos Internacionales	11
2.2.1. La Educación a Distancia para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	11
2.2.2. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y las TIC para la Educación.....	13
2.2.3 Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, organismo internacional que contribuye al mejoramiento de la educación	14
2.3. Educación a Distancia en México	16
2.4. Características de la Educación a Distancia en la UNAM	17
2.5. Modelo Educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Filosofía en la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM	19

Capítulo III. Mitos de la EaD de acuerdo con Roberto Aparici.....	23
3.1. Mito: “Las nuevas tecnologías producen bienestar universal en todo el planeta”	24
3.2. Mito: “Suele exponerse que la educación a distancia es un modelo democrático de enseñanza”	29
3.3. Mito: “Con las nuevas tecnologías podemos cambiar el sistema de la educación a distancia”	31
3.4. Mito: Las nuevas tecnologías de la información favorecen la comunicación en la educación a distancia	33
3.5. Mito: La globalización en la educación.....	35
3.6. Mito: “La sociedad de la información”.....	38
3.7. Mito: “La democracia y la interactividad”	40
3.8. Mito: “La libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública”	42
3.9. Mito: “La igualdad de oportunidades”.....	44
Capítulo IV. Diseño Metodológico	47
4.1. Método Cualitativo	47
4.2. Operación de variables.....	48
4.3. Universo del trabajo	56
4.3.1.Muestra.....	56
4.3.2.Criterios.....	56
4.4. Instrumento de investigación.....	56
4.5. Límite de tiempo y espacio	58

4.6. Implicaciones éticas	58
Capítulo V. Análisis e interpretación de resultados	59
5.1. Mito: “Las nuevas tecnologías producen bienestar universal en todo el planeta”	59
5.2. Mito: “Suele exponerse que la educación a distancia es un modelo democrático de enseñanza”	63
5.3. Mito: “Con las nuevas tecnologías podemos cambiar el sistema de la educación a distancia”.	67
5.4. Mito: Las nuevas tecnologías de la información favorecen la comunicación en la Educación a Distancia	70
5.5. Mito: La globalización en la educación.....	72
5.6. Mito: “La sociedad de la información”	74
5.7. Mito: “La democracia y la interactividad”	77
5.8. Mito: “La libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública”	79
5.9. Mito: “La igualdad de oportunidades”	81
Conclusiones	84
Referencias básicas	90
Referencias complementarias	96
Anexo	104

Introducción

Este trabajo tiene la intención de mostrar a mis compañeros y a las personas interesadas en conocer la Educación a Distancia (en adelante EaD) los mitos establecidos de EaD propuestos por Roberto Aparici¹ en relación a las percepciones de los alumnos/egresados de la Universidad Nacional de México (UNAM) del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la Licenciatura en Pedagogía.

Es importante resaltar que a través de la EaD no sólo se logra obtener un título profesional, en este caso de la Licenciatura en Pedagogía, formamos parte de un sistema de innovación y vanguardia educativa sin frontera, diversos mitos giran en torno a este tipo de educación para ello una muestra de alumnos/egresados nos compartirán sus experiencias al haber traspasado la barrera de ser espectador a ser participante.

Cuando estuve a punto de egresar de la Licenciatura en Pedagogía en el Sistema a Distancia tuve el interés primordial de dar a conocer el sistema a través de mi trabajo, la primera idea fue la de hacer un estudio comparativo sobre la EaD y la educación presencial; realice una encuesta sobre este tema a los alumnos de EaD en un foro sobre EaD donde asistieron cerca de 60 alumnos de varias partes del país y el resultado fue muy parecido a la aseveración de Javier Tourón (2012) las diferencias entre ambas modalidades se vuelven cada vez más difusas.

Si bien el tipo de educación más conocida es la educación presencial, donde el alumno y el docente comparten el mismo tiempo y espacio; la educación abierta y la EaD permiten la flexibilidad de tiempo y espacio particularmente ahondaremos en esta última; las características de la EaD se van a describir en este trabajo mismas que se convierten en ventajas para los adultos que desean continuar con sus estudios a pesar de tener actividades adicionales.

Al abordar mitos se pretende exponer de acuerdo con Huamán “el pasado, el presente y el devenir” (Huamán citado en Sassi, 1984:911); el mito describe como el entorno educativo y

¹ *Roberto Aparici* es Doctor en Educación se desempeña como docente titular de la UNED, ha sido profesor colaborador en el MIT (Massachusetts Institute of Technology); actualmente es Presidente del Consejo Mundial de Educación para los Medios (World Council for Media Education), es Director del Master Profesionalizante “Redes sociales y aprendizaje digital” y del Programa de Doctorado “Comunicación y educación en entornos digitales” y del Programa Modular en “Tecnologías digitales y sociedad del conocimiento” en la Universidad Nacional de EaD (UNED) de Madrid, España.

tecnológico se ha transformado en la sociedad, en este caso al retomar los mitos de Aparici (2002) recae una importancia particular ya que expone un movimiento educativo apoyado en las TIC que se ha convertido en el más fuerte de los siglos XX y XXI caracterizado por “flexibilidad curricular, que permite una mayor autonomía individual y genera toda una gama de posibilidades para formar individuos creativos, críticos y participativos, que les convierte en agentes dinámicos de cambio” (Casas M, 1996:26).

El objetivo general de esta tesis es dar a conocer las percepciones de los estudiantes/egresados de la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía frente a los mitos propuestos por Roberto Aparici y de esta manera conocer si los mitos son realidad en su uso actual o estos mitos permanecen vigentes; y al mismo tiempo conocer de acuerdo a cada mito los retos a los que se enfrenta el sistema de EaD.

Para lograr el objetivo anterior se analiza cada mito propuesto por Roberto Aparici; así como las percepciones de los alumnos/egresados de esta institución, las experiencias de dichos alumnos/egresados fueron captadas por medio de un cuestionario estructurado.

Para el desarrollo de la investigación y adentrarnos en el conocimiento de los mitos de EaD elabore la presente investigación en cinco capítulos, en el primer capítulo se aborda el planteamiento del problema como las bases de este proceso de investigación, así como el objetivo del mismo.

En el segundo capítulo se expone el marco teórico se inicia con un acercamiento a la historia de la EaD, se revisa la EaD en entornos internacionales y en México; al mismo tiempo se abordan las características de la EaD en la UNAM.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de los mitos de la EaD de acuerdo con Roberto Aparici aunado a la aportación de autores de relevancia.

En el cuarto capítulo se describe el diseño metodológico, expone las estrategias utilizadas para llevar a cabo la presente investigación y por último en el quinto capítulo se exponen los resultados con respecto al instrumento aplicado a los alumnos/egresados en relación a los mitos de la EaD propuestos por Aparici; por último se presentan las conclusiones derivadas del análisis de cada mito retomando las teorías revisadas.

Capítulo I. Planteamiento del Problema

En el primer capítulo se aborda el planteamiento del problema como la base del proceso de investigación, así como el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación y las preguntas de investigación que orientan este trabajo.

1.1. Definición del Problema

El sistema de EaD ha tenido gran aceptación alrededor del mundo, algunos investigadores lo atribuyen a que se desarrolla al mismo tiempo que las Nuevas Tecnologías de la Información (TIC).

Se retoman los mitos establecidos según Roberto Aparici (2002) para contrastarlos con las percepciones vividas por los estudiantes del SUAYED, de esta manera se podrá hacer un análisis sobre la vigencia de dichos mitos, si han sido observados por los alumnos y forman parte de sus experiencias. Los alumnos/egresados tienen la oportunidad de dar su opinión al respecto y dar su testimonio sobre el sistema de EaD.

Los mitos establecidos en EaD son recopilados por Roberto Aparici (2002) mismos que se derivan de las investigaciones que se realizaron en la Universidad de Harvard en los años 60 de los cuales se retoman los siguientes:

- 1.- “Las nuevas tecnologías producen bienestar universal en todo el planeta”
- 2.- “Suele exponerse que la EaD es un modelo democrático de enseñanza”
- 3.- “Con las nuevas tecnologías podemos cambiar el sistema de la EaD”
- 4.- Las nuevas tecnologías de la información favorecen la comunicación en la EaD
- 5.- La globalización en la educación
- 6.- “La sociedad de la información”
- 7.- “La democracia y la interactividad”

8.- “La libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública”

9.- “La igualdad de oportunidades”

Por lo antes expuesto se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué percepciones tienen los alumnos/egresados de la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía respecto a los mitos establecidos por Roberto Aparici?, ¿Son vigentes los mitos sobre EaD propuestos por de Roberto Aparici entre los estudiantes/egresados de la UNAM bajo el sistema antes expuesto? y ¿Los mitos propuestos por Roberto Aparici, han sobrepasado la barrera del mito y se han convertido en realidades vividas por los estudiantes de la misma licenciatura?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar la percepción de los estudiantes/egresados de la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía sobre los mitos de la EaD propuestos por Roberto Aparici tomando en cuenta los avances de las TIC, para conocer si éstos son vigentes y forman parte de la experiencia del alumno/egresado de la Licenciatura en Pedagogía del SUAYED de la UNAM, entender a través de pistas exactas las percepciones de los alumnos que sostienen cuáles son los mitos vigentes y de esa manera saber qué tareas se pueden proponer para apoyar en los retos de la EaD.

1.2.2. Objetivos específicos

1. Recopilar y describir las percepciones de los alumnos/egresados de la EaD en la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM sobre los mitos de la EaD.
2. Establecer la relación que existe entre las percepciones de los estudiantes/egresados y los mitos establecidos por Roberto Aparici.

3. Analizar los mitos establecidos por Aparici y detectar si han sido eliminados en su uso o son vigentes en el contexto del alumnado de Pedagogía a Distancia de la UNAM considerando el acceso a las TIC en la EaD.

1.3. Preguntas de Investigación

¿Qué percepciones tienen los alumnos/egresados de la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía respecto a los mitos establecidos por Roberto Aparici?

¿Son vigentes los mitos sobre la EaD propuestos por Aparici en la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía de acuerdo a la opinión de los alumnos/egresados?

¿Las TIC producen bienestar universal?

¿La EaD logra ser un modelo democrático de enseñanza?

¿Las TIC permiten cambiar el sistema de la EaD?

¿Existe globalización en la educación?

¿Actualmente existe una sociedad de la información o del conocimiento?

¿Está presente la libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública?

¿La EaD promueve la democracia con respecto a la interactividad social?

¿Hay igualdad de oportunidades para los alumnos que egresan de la EaD o existe discriminación para los alumnos que estudian bajo el sistema de EaD en la UNAM?

1.4. Justificación

El mito como un conjunto de creencias da respuesta a un interés del conocimiento porque busca encontrar una correspondencia entre lo que se cree y lo que realmente se vive, en este caso en la

UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía se busca rescatar las vivencias de los estudiantes en su carácter colectivo.

El mito adquiere importancia cuando es aceptado por una colectividad es por ello que mediante la encuesta se busca conocer las percepciones de los alumnos de la EaD para dar al mito la importancia colectiva de acuerdo a las percepciones de los estudiantes.

La EaD permite accesibilidad y bajo costo, atendiendo una población que requiere una formación en diversos niveles, es un movimiento que va creciendo gradualmente presentando innovación educativa convirtiéndose en uno de los elementos que representa nuestra época.

No se sabe cuál es el origen real de los mitos de la EaD porque forman parte de una tradición oral colectiva y refleja la situación vivida en una época determinada. Vale la pena retomar los mitos establecidos de la EaD de acuerdo con Roberto Aparici porque no existe en el siglo XX y el inicio del siglo XXI algo más importante que la interacción del ser humano con las nuevas tecnologías de la información, misma que se relaciona plenamente con la EaD.

El presente trabajo retoma la investigación de Roberto Aparici² de acuerdo a los mitos establecidos de EaD y las TIC, mismos que son comparados con las percepciones de los estudiantes del Sistema a Distancia de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y la realidad vivida en el Sistema de EaD me llevó a plantear la interrogante ¿Cuál es la opinión de los estudiantes de EaD sobre los mitos de este sistema? y ¿La percepción que tengo sobre los mitos de la EaD coinciden con las experiencias de mis compañeros?

Para el desarrollo de este trabajo se tendrá el apoyo de acuerdo con Pérez Gómez (2002) de una investigación cualitativa bajo el enfoque interpretativo apoyado en la técnica encuesta cualitativa estructurada y el método de triangulación; lo que atañe es conocer cómo percibe el estudiante/egresado los mitos de la EaD, posteriormente describirlos y explicarlos a través de un

² Roberto Aparici además de la investigación sobre “Mitos de la EaD y de las nuevas tecnologías” (2002), escribió: “Trece mitos sobre las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación” (2000), “La Comunicación educativa en la sociedad de la información” (2003), “Manipulación y medios en la sociedad de la información” (2008), “Lectura de Imágenes en la era digital” (2010), “Conectados en el ciberespacio (Ebook)” (2010), entre otros.

análisis subjetivo ya que al ser un fenómeno social específicamente trabaja sobre individuos, la técnica encuesta cualitativa estructurada refiere al instrumento que será aplicado en una sola ocasión. Se expondrá cómo son los mitos de la EaD y cómo se manifiestan dentro de la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía.

Capítulo II. Marco Teórico

Antes de iniciar con el análisis de los mitos establecidos de la EaD es importante conocer sus antecedentes esto es su esencia porque al igual que la educación, la EaD es el producto de generaciones que nos antecieron y que gracias a ellos y a las formas de comunicación asincrónica, sin límite de fronteras, dieron vida a un sistema que se presenta en este capítulo así como su interacción con organismos naciones e internacionales.

2.1. Historia de la Educación a Distancia

Se cree que los inicios de la EaD estuvieron en la edad clásica con los griegos y los romano ya que en la Antigua Grecia se practicaba la *epistolografía* (Sánchez I, 2003:3), consistía en escribir cartas de interés general que posteriormente eran publicadas, esta técnica fue utilizada por sofistas como Luciano, Claudio Eliano y Filóstrato, Platón con sus epístolas a Dionisio; en el imperio romano se encuentran personajes destacados que utilizaron en esta época las cartas como parte de sus estrategias de enseñanza como Cicerón, Horacio y Séneca, posterior a ellos están Pablo de Tarso y Pedro, los primeros cristianos que se apoyan de este medio para resolver algunas dificultades en los núcleos cristianos. Voltaire y Rousseau, transmitieron por medios escritos un material didáctico bajo el nombre *Cartas a una princesa alemana*.

De manera formal la EaD inicia en el siglo XVII cuando Caleb Philipps anuncia mediante *Gaceta de Boston* (1728), el primer curso a distancia a través de asesorías por correo previo se enviaba el material autoinstructivo. En el año de 1840 en Inglaterra, Isaac Pitman utiliza el correo para dar a conocer y propagar la enseñanza de taquigrafía debido al éxito de este proceso se fundó en el año 1843 la *Phonographic Correspondence Society* (García Aretio, 1999:11) que se encargaba de corregir los ejercicios enviados por los estudiantes.

Durante la Segunda Guerra Mundial en Francia se abrió el Centro Nacional de Enseñanza por Correspondencia, el *Centre National d'Enseignement á (CNED)*, su finalidad era continuar con la instrucción en nivel primario y secundario a los niños que habían huido de la guerra, mismo que se apoyó en trasmisiones de radio como sistema de apoyo para los alumnos.

Después de la segunda Guerra Mundial, fue urgente reactivar la economía e invertir en un sistema educativo que ayudara en la formación de científicos, investigadores, profesionales y técnicos, para que se estableciera una relación estrecha entre educación y tecnología.

En 1969 se crea en el Reino Unido la primera Universidad Abierta y es así como “a partir de los años setenta, surgen los grandes sistemas de educación superior a distancia, principalmente en Europa, y más tarde en Canadá, en Estados Unidos y en Australia. Más recientemente, a partir de mediados de la década de 1980, todos los países desarrollados crearon sus sistemas nacionales de EaD” (2000:3 citado en Machado; Lampert Ernani, 1996:143).

En el mismo año 1969 se funda la *Open University Británica*, la cual es sin duda la primera universidad con el sistema de educación superior a distancia como hoy se conoce. La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) inicia sus actividades en 1972, es actualmente la universidad española con mayor número de alumnos a distancia (García Aretio, 1999:11).

Países como China, Indonesia, India, Corea, Tailandia, Turquía, Reino Unido, España, Francia y África del Sur, apuestan por la EaD pues han visto en la tecnología un recurso capaz de entablar la comunicación entre alumno y docente, un sistema capaz de acrecentar su porcentaje estudiantil sin fracturar su estructura ni ampliar sus recursos financieros.

La principal característica del sistema a distancia es que no existe sistemáticamente una presencia física de profesor-alumno, no hay en este sistema de enseñanza-aprendizaje un aquí y ahora. Tal vez por esta razón antes de utilizar el término de EaD se utilizaron otros tales como: “*distancie education, correspondence study, teaching at a distance, external studies, home study*” (García Aretio, 2012:12).

Organismos internacionales preocupados por impulsar la formación profesional en adultos como la UNESCO percibe en la EaD una oportunidad para implementar una formación permanente, efectiva y continua.

2.2. Educación a Distancia en Entornos Internacionales

Instituciones educativas, organismos internacionales y nacionales llevaron a cabo trabajos en coordinación con pedagogos y especialistas en políticas públicas para diseñar un sistema incluyente que garantice el acceso a la educación superior a cualquier persona sin importar sus actividades personales, familiares o laborales, coadyuvando de esta forma al cumplimiento del derecho constitucional en materia educativa.

A continuación se presenta las tendencias actuales de organismos internacionales como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), OCDE, (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) con la finalidad de conocer su visión sobre la EaD y los aspectos que propone cada institución para esta modalidad.

2.2.1. La Educación a Distancia para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La prioridad principal de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) es asegurar el derecho a la *educación para todos (EPT)*, a través objetivos planteados en el Foro Mundial sobre la Educación llevado a cabo en Dakar, Senegal, en el año 2000.

La finalidad es implementar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para que puedan ser efectivas, especialmente en los países en desarrollo y subdesarrollo, combinarse con tecnología tradicional y aplicarse en mayor medida a la formación docente.

La UNESCO da prioridad a la educación para adultos a través de aprendizaje abierto y a distancia como un recurso importante en el aprendizaje permanente, lo anterior fue contemplado desde la 4ta. Conferencia Mundial sobre Educación para Adultos en 1985, en Paris (Carrasco J, 1997:3), donde se otorga a las instituciones educativas la responsabilidad de permitir a los adultos acceder a la educación superior, extendiendo el aprendizaje a distancia de modo de incluir

cursos a distancia, programas de radio y otros.

En las Políticas para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior destaca que “la distinción entre la educación tradicional y la EaD se vuelve más difusa a medida que los sistemas de entrega alternativos se convierten en un elemento cada vez más viable en un plan de acción progresivo para la educación superior” (Alcántara A, 2006:33).

Se ha puesto especial énfasis en la aplicación del aprendizaje abierto y a distancia por ello la UNESCO crea en 1995 “La Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI” (Gómez R, 2000:5) interesados sobre todo en la necesidad de capacitar, actualizar y motivar a los docentes en su formación.

La UNESCO crea en 1997 el Instituto para la Aplicación de las Tecnologías de la Información a Educación (IITE) para apoyar la creación de capacidades en la EaD y en mayo del mismo año, la UNED y la UNESCO firmaron el Convenio para crear la Cátedra UNESCO de EaD (CUED) de la UNED. Su objetivo primordial es impulsar la formación de alto nivel en España y América Latina, de profesionales interesados en conocer, comprender y aplicar las peculiaridades propias de los sistemas de enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia, desde las perspectivas teórica, tecnológica y práctica (García Aretio, 2002:24).

En la 31ª sesión de la Conferencia General (2001) se dirigió la atención a la creación de capacidades en el aprendizaje abierto y a distancia, exhortando a realizar proyectos interdisciplinarios que promuevan el fácil acceso a herramientas de EaD de buena calidad en la Estrategia a Mediano Plazo de la UNESCO (2002-2007) se establece la prioridad general de asegurar la educación para todos orientando las TIC hacia la educación, con material educativo en formato electrónico, para ser utilizado en el aprendizaje virtual *e-learning*.

Actualmente la UNESCO propone a los países miembro el Proyecto de Estrategia a Plazo Medio en el periodo 2014-2021 este documento representa una oportunidad para mejorar las condiciones de cada país, aborda principalmente: “inclusión social, transformaciones sociales, innovación social, ciencia y tecnologías para las sociedades del conocimiento, bajo el objetivo de sentar las bases de un aprendizaje equitativo para todos a lo largo de toda la vida” (UNESCO, 2013:5) otorga su apoyo a la educación de las TIC y al aprendizaje de EaD, retoma el proyecto

EPT del año 2000 que si bien en su momento tuvo resultados positivos, no se logró en la educación mundial un equilibrio integral porque se dio mayor importancia a la educación básica y se dejó de lado la alfabetización de adultos en zonas de pobreza extrema y marginación. Por ello se adiciona al Proyecto de Estrategia a Plazo Medio, un programa de presupuesto aprobado que es destinado al desarrollo de sistemas educativos en los países miembros que promuevan un aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos, incluye políticas de aprendizaje, alfabetización y un enfoque integral de la educación superior y la EaD.

La UNESCO busca organizaciones intergubernamentales que tienen competencia en este campo como: Sistema de Naciones Unidas, el *Commonwealth of Learning*, el Banco Mundial, la Comisión de la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Bancos Regionales de Desarrollo, Consejo Internacional de Educación Abierta y a Distancia (ICDE), socios de sectores públicos y privados para incitar la cooperación para el desarrollo de la EaD (Moore, 2002:19).

2.2.2. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y las TIC para la educación

En el mismo orden del contexto internacional la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fundada en 1961 con la unión de 34 países, tiene la misión de promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

La postura de la OCDE ha sido elaborada a través de dos importantes iniciativas: “la Definición y Selección de las Competencias (DeSeCo) y el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), lanzado en 1997” (ITE, 2010:11). Los resultados de DeSeCo constituyen los fundamentos teóricos de PISA que busca monitorear en qué medida los jóvenes usan sus conocimientos y habilidades con relación a los desafíos de la vida real, más que con su capacidad de dominar un currículo escolar específico, se habla de las habilidades y competencias del siglo XXI.

La OCDE (2010) defiende que la EaD debe cubrir cuatro aspectos principales:

“1.- Las habilidades y competencias TIC, que incluyen la alfabetización en medios, en información, en comunicación efectiva y en tecnología.

2.- Las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, que incluyen la capacidad de análisis crítico de la información, el pensamiento sistemático, la identificación, formulación y resolución de problemas, la creatividad y la curiosidad intelectual.

3.- Las competencias interpersonales y de autodirección, que incluyen la flexibilidad y adaptabilidad, la iniciativa, las habilidades sociales y de colaboración, la productividad, el liderazgo y la responsabilidad.

4.- La formación continuada que implica la adquisición de la capacidad de aprendizaje a lo largo de la vida de las personas.”

El Secretario General de la OCDE Ángel Gurría en la presentación del Informe en Bruselas junto con el Comisionado Europeo de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, Tibor Navracsics, manifestó dos situaciones importantes que: “La educación de alta calidad y accesible sigue siendo un reto para todos los países del mundo” y “mejorar la eficiencia, la calidad y la igualdad de la educación es fundamental para promover el crecimiento incluyente y ofrecer a todos una oportunidad equitativa de alcanzar el éxito” (OCDE, 2018:4).

2.2.3 Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), organismo internacional que contribuye al mejoramiento de la educación

El Instituto tiene su origen en la (UNESCO) que se celebró en Montevideo, Uruguay, en el año 1954, en esa ocasión todos los países latinoamericanos otorgaron su apoyo para que se creara un organismo regional que contribuyera al mejoramiento de la educación a través del uso de medios y recursos audiovisuales. Originalmente se le denominó Instituto Latinoamericano de la Cinematografía Educativa. Posteriormente cambió su denominación por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). Se le otorgó un estatus de organismo

internacional y desde entonces cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía.

Entre los países que hasta la fecha suscriben el convenio son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Nicaragua, Venezuela.

El ILCE ha pasado de la producción de filmas a la de video y la televisión educativa vía satélite; de cursos breves a posgrados; de reuniones de trabajo a seminarios y congresos; de la acumulación de información a la creación de un Centro de Documentación para América Latina; de la publicación de folletos a la edición de libros; del diseño de programas de cómputo al multimedio interactivo.

La EaD es vista en el ILCE como una “modalidad educativa planificada, administrada, controlada y evaluada sistemáticamente con el fin de lograr que los interlocutores de la misma dialoguen aun estando separados en el espacio y el tiempo” (ILCE, 2017:3).

El ILCE desde hace algunos años ha realizado proyectos en favor de la EaD entre los que destaca el diseño curricular, el desarrollo de materiales instruccionales, la capacitación de asesores/tutores, el apoyo a estudiantes en el desarrollo de habilidades para el estudio independiente y la incorporación de las llamadas nuevas tecnologías en la educación.

Para cerrar este apartado sobre la visión de las instituciones internacionales sobre la EaD cabe concluir que en la UNESCO actualmente reconoce que no se ha logrado la educación para todos, mito que es presentado por Roberto Aparici, entonces se activa un programa para ser ejercido durante el periodo 2014-2021, el cual abarca dos Proyectos el de Estrategia a Plazo Medio y el de Presupuesto, la UNESCO se dio cuenta que no era suficiente el Proyecto como propuesta a cada país miembro sino que era necesario implementar una capacitación a cada país de las formas en cómo se puede llevar a cabo dicho programa para poder tener mejores resultados.

Observemos como de alguna manera estas instituciones de cierta manera promueven mitos como la OCDE manifiesta que la EaD debe llenarse de habilidades y competencias TIC para lograr una comunicación efectiva, lo cual empata con el mito propuesto por Roberto Aparici sobre “Las TIC favorecen la comunicación entre todos” y sobre la propuesta: el estudiante debe

tener un pensamiento crítico y resolución de problemas nos lleva al mito “La sociedad de la información”.

El ILCE busca en la EaD una modalidad educativa que responda a las características fundamentales de este sistema: la flexibilidad, tanto en espacio como en tiempo, en consecuencia, busca ofrecer una educación a la medida de las posibilidades del estudiante lo que exige una vinculación entre los diferentes elementos del proceso educativo; tales como el material didáctico, la asesoría y la evaluación del aprendizaje, en consecuencia los medios y métodos que utiliza se basan en enseñar a aprender y pretende, a su vez, conformar cierta autonomía en el individuo buscando su desarrollo integral, estimulando sus intereses formativos y sus habilidades creativas, lo cual equipara al mito propuesto por Aparici “Con las nuevas tecnologías podemos cambiar el sistema de educación a distancia”.

2.3. Educación a Distancia en México

México es uno de los primeros en adoptar la EaD en América Latina, en 1947 el *Instituto Federal de Capacitación de Magisterio* inicia un programa de capacitación para dotar del título profesional a los docentes o en su caso mantenerlos actualizados. En el año 1968 se crea el *Centro de Educación Básica de Adultos (CEBA)*. En 1971 aparece la *Telesecundaria* una instrucción que aprovechaba el medio televisivo para llevar a cabo su labor. También está el CEMPAE (*Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación*), creado en 1971 y cerrado en 1983, en 1974 el *Instituto Politécnico Nacional* inició su Sistema Abierto de enseñanza (SAE) en algunos de sus planteles, dos años más tarde en 1976 se abre en el *Colegio de Bachilleres* el Sistema de Enseñanza Abierto.

En el año 1972 la *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)* crea el Sistema de Universidad Abierta (SUA) para llevar a cabo una instrucción similar al que se venía otorgando de forma presencial, el SUA se transforma para el año 2005 en SUAYED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia).

El SUAYED de la UNAM “está destinado a extender la educación media superior y superior hacia grandes sectores de la población, por medio de métodos teórico-prácticos de

transmisión y evaluación de conocimientos, así como la creación de grupos de aprendizaje que trabajan dentro o fuera de los planteles universitarios e impulsar la integración de las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos” (Hernández, 2007:2).

2.4. Características de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional Autónoma de México

Como parte de la Reforma Universitaria, el Dr. Pablo González Casanova.- Rector de la UNAM en el periodo de abril de 1970 a diciembre de 1972, buscó una opción de educación accesible en sus métodos de enseñanza y evaluación, un sistema que no tomara en cuenta un horario establecido, ocupación o edad del estudiante, así nació el Sistema Universidad Abierta (SUA), sus estatutos fueron aprobados por el Consejo Universitario el día 25 de febrero de 1972 y su reglamento el 2 diciembre de 1997. En propias palabras del Dr. González Casanova el propósito del SUA es: “extender la educación universitaria a grandes sectores de la población por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajan dentro o fuera de los planteles universitarios” (UNAM, 2015:1).

La UNAM se ve en la necesidad de ampliar el sistema SUA, para lo cual se estableció la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) a partir de 1997 sus propósitos eran reestructurar a la Coordinación, actualizar sus estatutos, reglamentos y normas aplicables, así como desarrollar una base tecnológica que permita la actualización de sus programas y la formación docente.

Actualmente el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, bajo sus siglas SUAYED, está constituido por un Consejo Asesor, por las Facultades, Escuelas, Centros, Institutos y sedes que brindan el apoyo necesario para ofrecer la instrucción académica y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) como el área encargada de impulsar la EaD a través de la investigación, innovación, desarrollo de modelos pedagógicos y uso de tecnologías de la información.

Actualmente el SUAYED cuenta con 36 sedes en los estados de Tlaxcala, Oaxaca, Estado

de México, Hidalgo, Tabasco, Querétaro, Chiapas, Puebla, Sinaloa, Distrito Federal y Zona Metropolitana, oferta 21 licenciaturas en el sistema a distancia las cuales se enumeran a continuación:

1. Licenciatura en Pedagogía
2. Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
3. Licenciatura en Derecho
4. Licenciatura en Trabajo Social
5. Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera
6. Licenciatura en Psicología
7. Licenciatura en Administración
8. Licenciatura en Contaduría Licenciatura en Informática
9. Licenciatura en Enfermería
10. Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (opción Administración Pública)
11. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (opción Periodismo)
12. Licenciatura en Relaciones Internacionales
13. Licenciatura en Sociología
14. Licenciatura en Economía
15. Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información
16. Licenciatura en Filosofía

17. Licenciatura en Historia
18. Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas
19. Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Inglesas)
20. Licenciatura en Geografía
21. Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental

Aunado a las sedes de la República Mexicana que se enumeraron anteriormente, la UNAM ha logrado establecer 9 sedes en el extranjero: Los Ángeles, San Antonio (Texas), Chicago, Canadá, Seattle, China, Costa Rica, Madrid y París (UNAM, 2016). “La UNAM en los Ángeles forma parte del esfuerzo de globalización e internacionalización de la Universidad” (UNAM, 2016:1). La labor que se está cumpliendo es tener una representación de la UNAM en el extranjero para fomentar y vincular la educación, la ciencia y la cultura entre México y Estados Unidos.

2.5. Modelo Educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Filosofía en la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM

El Consejo Universitario de la UNAM aprueba en febrero de 1972 el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) mismo que fue propuesto por Pablo González Casanova en su calidad de Rector. Forma parte de un gran proyecto de extensión educativa en su nivel media superior y superior.

El SUAYED utiliza el modelo educativo de EaD con libertad de instrucción desde distintos procedimientos de enseñanza-aprendizaje, lo que ayuda al alumno a satisfacer sus necesidades educativas respondiendo a un sistema que se adapta a cualquier circunstancia, el Doctor Pablo González Casanova (1992) afirma que “si ayer se vio al Sistema Universidad Abierta como un sistema de segunda, hoy y en el futuro, se le debe ver como un sistema de vanguardia” (UNAM, 2013:3).

El SUAYED como sistema de innovación tecnológica cuenta con la experiencia de más de 40 años como una opción válida y de calidad, lo cuál está descrito en sus principios.

Dentro de los principios que rigen el modelo educativo SUAYED destacan los siguientes:

- El principio de flexibilidad propone la capacidad de adaptación para hacer los cambios necesarios y cubrir las necesidades del estudiante, contempla el tiempo ya que el alumno puede seleccionar el número de asignaturas que desea incluir en cada periodo, la acreditación permite tener diversas formas de evaluación así como la diversidad de instrumentos que permitan validar los conocimientos adquiridos. Dentro de este principio está la movilidad o el intercambio académico de forma nacional e internacional.

“La flexibilidad, tanto temporal como espacial, que posibilitan las tecnologías permite aumentar la interacción y recepción de la información, la interacción con diferentes códigos y la elección de itinerarios formativos. Estas virtualidades también podrán originar cambios a medio plazo en los modelos de comunicación y en los métodos de enseñanza-aprendizaje, posibilitando escenarios que favorezcan tanto el autoaprendizaje personal como el trabajo en grupo y colaborativo” (Cabero, 2007:4).

- El principio de adaptabilidad es la capacidad que tiene el sistema de EaD para enlazar los planes y programas de estudio a los requerimientos laborales, profesionales y sociales.
- El principio de innovación promueve que los recursos humanos y materiales sean integrados de forma creativa al proceso de enseñanza-aprendizaje propuesto por el SUAYED, tanto en su curriculum como en su acción pedagógica y la incorporación de las nuevas tecnologías. En el proceso de enseñanza se incluyen formas novedosas de plantear casos, problemas y proyectos.
- Interacción e interactividad gracias a la comunicación entre los diversos actores que intervienen en la EaD lo cual se logra con los recursos tecnológicos con los que se puede mediar entre los contenidos metodológicos y el proceso de enseñanza-aprendizaje. “La infraestructura tecnológica es un componente básico del modelo educativo del SUAYED, y da cuenta de los recursos disponibles, tanto de software como de hardware, sobre los que se sustentan los procesos de comunicación e interacción” (UNAM, SUAYED, 2013).

El modelo educativo SUAYED se integra por los siguientes componentes: Planes y programas de estudio, docentes, alumnos, espacios educativos, materiales didácticos y de apoyo, dispositivos tecnológicos y administración educativa.

En el currículum se describen para el alumno los perfiles profesionales de ingreso, intermedios y de egreso, estructura y organización de asignaturas, se muestran métodos para su enseñanza, aprendizaje y evaluación; los criterios académicos para evaluación, acreditación, obligatoriedad y elegibilidad en los contenidos.

Los programas de estudio comprenden los objetivos, la organización de los contenidos, la metodología didáctica, bibliografía básica y complementaria. Establece los requisitos administrativos que el alumno debe cumplir para culminar con éxito su carrera profesional.

Todos los docentes se manejan bajo el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, pero el docente de EaD tiene algunas diferencias esenciales ya que el docente es la persona que realiza el proceso de enseñanza con una creación temática de contenidos a través de un trabajo de asesoría y de tutoría apoyado en las TIC.

“La acción docente en los modelos educativos que usan de forma intensiva las tecnologías de la información y de la comunicación no es tarea de una persona, sino que es, esencialmente, tarea de la institución” (Duart y Martínez, 2001:45). Ya que la institución educativa define previamente los programas de acuerdo a los objetivos de cada carrera misma que toma en cuenta el sistema de EaD, su estructura es concreta y los materiales permiten el logro de los objetivos propuestos así como el sistema de evaluación.

El docente en este sistema debe saber aprovechar las opciones que brindan las nuevas tecnologías, pero no debe encaminar su enseñanza en el proceso tecnológico, sino que debe tener bien presente su objetivo que es dotar del conocimiento que más tarde hará florecer a un profesionista. “Recuerde que utilizar tecnologías en el proceso educativo no significa que esté produciendo una innovación ni que mejore automáticamente el aprendizaje” (Díaz L. A., 2012:74).

El docente SUAYED de la UNAM puede llevar a cabo estas actividades: asesor, tutor, mentor, experto o consultor.

El asesor es el docente que tiene el conocimiento y es el responsable de guiar una asignatura en el módulo determinado. Registra las calificaciones de los alumnos considerando la evaluación de conocimientos, el avance académico y considera los objetivos alcanzados.

El tutor es un apoyo individual del estudiante, ya que de forma particular apoya en su avance académico, el objetivo del tutor es lograr que el alumno se integre de manera que logre culminar con el proceso universitario. Ayuda al estudiante en el manejo de su tiempo, le apoya a establecer metas a corto, mediano y largo plazo. Informa al estudiante sobre cursos, becas, orientación, actividades culturales y deportivas.

El mentor es un profesional sobresaliente en alguna área, puede ser ocupado este título por estudiantes con alto rendimiento

Los alumnos en el SUAYED no se colocan en primer lugar tampoco al maestro, porque juntos forman parte de una comunidad que busca en común un proceso de enseñanza-aprendizaje.

El alumno de EaD tiene la responsabilidad de crear su propio aprendizaje y desarrollar las estrategias necesarias para llevar a cabo éste proceso, debe integrarse a comunidades de aprendizaje entre pares, en grupo, con el asesor o tutor, para intercambiar su experiencia y al mismo tiempo aprender de sus compañeros.

El alumno de EaD de la UNAM cumple con el requisito de prepararse en un curso propedéutico, esto le ayuda a alcanzar los objetivos de la licenciatura integrándose poco a poco al ambiente tecnológico y su interacción con los materiales didácticos.

Capítulo III. Mitos de la EaD de acuerdo con Roberto Aparici

Para dar paso al análisis de los mitos establecidos de la EaD se debe conocer el término mito, que viene del griego “mythos” significa “narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico” (RAE, 2017), en los que destacan los relatos de la mitología de las grandes civilizaciones como la griega o romana. Carlos Huamán comenta acerca del mito: “No es una invención, sino una realidad que orienta y explica el pasado, el presente y el devenir” (Huamán citado en Sassi, 1984:95), es un relato que tiene una simbología particular para una cultura.

También en el mito se encierra un carácter sagrado, como ejemplo están los mitos religiosos de las culturas mesoamericanas convertidos en símbolos que se transmitieron de generación en generación, mismos que fueron deformadas con el paso del tiempo por la superstición por lo que comenzaron a desaparecer para entrar en los fines útiles para beneficio universal.

El tercer uso del mito y es el que nos ocupa en esta investigación es como afirma Taipe (2004) “reconocimiento de su carácter social o colectivo”; o como expone Eliade (1994) los mitos “cuentan cómo el mundo ha sido modificado, enriquecido o empobrecido”, la manera en que el suceso ha venido apareciendo, se da una explicación y respuesta de cómo llegó a ser lo que es actualmente, contemplando los acontecimientos más importantes del tema. Al referirse al mito como un complejo de creencias “adquiere su verdadera dimensión cuando es referida a la sociedad en su conjunto” (López, Austin, 1998:23), cabe señalar que en el mito no existe autor en particular porque se une a “las intenciones, los deseos, los intereses y las emociones” (Gómez, 2004:20).

El mito como un complejo de creencias responde a un interés del conocimiento humano ya que no siempre existe correspondencia entre creencias y acciones; y tampoco es solamente para un individuo aislado sino de una institución social.

Los mitos establecidos tienen su origen en narraciones orales que han sido sometidas a un estudio científico para conocer su veracidad, el antropólogo Malinowski (1982) “afirma que no hay aspecto importante de la vida que sea ajeno al mito”, ya que pueden estar involucrados en

temas religiosos, políticos, científicos o temas particulares como en este caso donde se abordan los mitos establecidos de la EaD y las nuevas tecnologías que fueron estudiados por investigadores de Harvard en la década de los 60 y retomados por Aparici en 1994.

Salas, Borroto y Hernández (2000), en su investigación “Universidad sin fronteras ¿Mito o realidad? exponen a la EaD como un movimiento educativo posgradual, mismo que se ha convertido en el más fuerte del siglo XX con grandes posibilidades de crecimiento, ya que presenta una innovación educativa contemplando en su innovación pedagógica: estructura educativa, metodología para el aprendizaje a distancia y el uso de una extensa gama de medios de comunicación.

La aceptación de este sistema se debe a que se desarrolla al mismo tiempo que las Nuevas Tecnologías de Información (TIC), estableciendo ventajas como: atender a los interesados en forma masiva, no hay problema en sincronizar espacio y tiempo, además permite una actualización constante adaptándose a todas las posibilidades ya que permite al alumno continuar con su ambiente laboral y familiar.

3.1. Mito: “Las nuevas tecnologías producen bienestar universal en todo el planeta”

Después de revisar los aportes teóricos sobre lo que son los mitos cabe señalar que en este caso su uso corresponde a la aceptación en su carácter colectivo, el mito expondrá el pasado, el presente y en algunos casos el futuro de la realidad vivida de la EaD y su relación con el entorno tecnológico de acuerdo al aporte teórico de Aparici. A continuación presentaré los mitos establecidos por el autor.

El primer mito retomado por Aparici es sobre el bienestar que aparentemente producen las nuevas tecnologías, presupone que el avance de las TIC, la informática o la robótica producirán abundancia de bienes. Se asume de antemano que el problema es tecnológico y la solución consecuentemente también debe ser tecnológica. “Este análisis elude el problema fundamental de las aplicaciones tecnológicas: la redistribución de los beneficios de la producción y la riqueza” (Aparici, 2002:11).

Para desarrollar el análisis de éste mito me permito en primer lugar exponer que son las TIC (Las Tecnologías de la Información y la Comunicación) y sus principales características, retomo que las TIC “son todos aquellos recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos, tales como: computadoras, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio y video o consolas de juego” (UNAM, 2013).

Una muestra de que las TIC se distribuyen con éxito de forma rápida es que a internet solo le tomó cuatro años para conectar a 50 millones de usuarios, en cambio a la telefonía le tomó 74 años para llegar al mismo número de suscriptores.

Las nuevas tecnologías están relacionadas con los cambios que han surgido en los últimos años en los ámbitos sociales, económicos, científicos y culturales; han crecido de forma muy rápida durante los últimos años y están presentes en la creación de nuevos espacios en materia educativa. Se puede decir que el uso de las TIC ayuda en nuestros días a generar beneficios que pueden apoyar al crecimiento económico y la inclusión social a través de la educación.

En la sociedad hay bastantes personas que creen que las tecnologías van a solucionar buena parte de los problemas que se presentan en la vida cotidiana. “Esta concepción está muy extendida en el mundo de las empresas, de la formación y en buena parte del inconsciente colectivo” (Aparici, 2002:10); a las personas que aceptan la idea de que las TIC producen bienestar al solucionar los problemas cotidianos incluyendo la generación de empleos y conservan esta fe ciega al medio tecnológico les llaman *tecnófilos*; también existe el otro lado de la moneda los *tecnofobios*, que creen que los responsables de los problemas actuales de automatización y reducción de empleo son las TIC.

En un breve paréntesis recordemos el primer encuentro con las tecnologías de las personas que nacimos en la década de los 80, había miedo de causar algún daño en el equipo o al trabajo realizado, esta desconfianza fue desapareciendo en la medida que se interactuaba con las nuevas tecnologías; aquí es donde se abre la llamada brecha digital el término que se usa actualmente para designar la diferencia que existe entre las personas que están involucradas en las tecnologías y aquellas que por razones de nivel sociales y de bajos ingresos no han tenido acceso. “Esta brecha tecnológica se da desde los primeros albores de la organización humana

creando polos de dominio e inclusive opresión entre aquellos que manejan y tiene acceso al desarrollo tecnológico y los que no lo tienen” (Santoyo, 2003:8).

Otro término utilizado en la brecha digital es el analfabetismo digital, el cual se da entre las personas que nacieron en la década de 1960, debido a que el acceso a internet era muy restringido, es un reflejo de la mezcla de factores socioeconómicos y falta de infraestructura de telecomunicaciones e informática. Las personas que nacieron antes de la década de 1980 pueden ocupar una de las dos posiciones que se da en las TIC, la de creer que vienen a mejorarlo todo o los que creen que las TIC solo vienen a afectar nuestra forma de vida.

Los jóvenes *Millennials* son aquellos que nacieron después de la década de 1980 con un ambiente de rápido desarrollo de las nuevas tecnologías, desde los primeros años se han involucrado con las herramientas tecnológicas, no han tenido que tomar cursos para aprender el uso de las TIC porque nacieron junto a ellas. Se mueven fácilmente en el ambiente cibernético y manejan los equipos a su máxima potencia.

El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras organizaciones internacionales han propuesto programas de educación que disminuyan la brecha digital y estimulen el desarrollo social, estos programas se soportan sobre todo en las TIC ya que contemplan herramientas como: computadoras fijas, celulares, lap tops, tabletas, ipads; que contribuyen a la comunicación y educación, permiten una mejora en el nivel de desarrollo de comunidades cuando se involucra en aspectos educativos lo cual se muestra principalmente en la EaD.

El alumno de EaD logra a través de su experiencia el uso adecuado de las TIC, porque si bien es cierto que no necesariamente tiene la habilidad de un joven millennial, la interacción con el ambiente le ayuda a involucrase favorablemente en el uso de las TIC.

Para continuar con el análisis del mito expondré con el apoyo de varios autores lo que es el bienestar; por bienestar se entiende un sentido de satisfacción personal, el ser humano es pleno cuando está conforme con lo que ha hecho de su vida, el bienestar es subjetivo porque lo que es bueno para una persona no necesariamente lo es para el resto de la población.

El bienestar social refleja el conjunto de aspectos que requiere el ser humano para vivir

bien como salud física y mental, educación, recreación y un ingreso económico que permita vivir dignamente. El encargado de proveer bienestar social a los ciudadanos es el Estado con políticas que ayuden a la redistribución de bienes y servicios.

Para que el Estado pueda dar a cada ciudadano lo necesario para vivir debe procurar una recaudación adecuada e involucrar a los ciudadanos en acciones que le permitan mejorar su vida diaria, porque el “Estado es el representante del pueblo no quién necesariamente soluciona todos los problemas del ciudadano” (Gardey, 2009:2).

El bienestar universal se remonta al positivismo utilitarista dado en el siglo XVIII y XIX (Urdanoz, 1979:223), esta doctrina identifica el bien como lo útil. El utilitarista tiene un espíritu reformador en cuanto a lo político y social, al conservar en el aspecto moral la forma de aumentar el bienestar y la felicidad de los hombres.

El utilitarismo en su base está inspirado por el bienestar social, a través de una vida digna para todos los ciudadanos y la movilidad social, lo cual se logra con la educación ya que el alumno adquiere cualidades morales y virtudes que contribuyen a la propia felicidad y al bien común.

Sus principales exponentes Jeremy Bentham y Stuart Mill. Para James Mill (1836) el fin de la educación es “hacer que el alma humana sea en la medida de lo posible, la causa de la felicidad humana y ver en el hombre que sus intereses reales están ligados al interés común. La educación es buena cuando es útil, cuando contribuye en mayor o menor medida a la felicidad, cuando sus frutos están en el hombre cuyas virtudes son la moderación, la generosidad y la justicia, también es un ser inteligente, que incluye el conocimiento con la perspicacia de usarlo en el momento oportuno” (Moore, 1980:59).

El principio de utilidad de Bentham (1832) es la máxima felicidad donde existe interés por buscar lo bueno y lo justo. S. Mill (1863) fue quien a su propio juicio fue el primero en usar la palabra utilitarista al referirse a todo aquello que intrínsecamente es valioso para cada individuo.

Bentham (1832) definió la utilidad como la propiedad de un objeto que produce beneficio, ventaja, placer, bien o felicidad, desde el campo económico se describe a la utilidad como todo lo

que satisface una necesidad. J. Mill (1836) propone una ley de asociación psicológica porque si se desea la felicidad para los demás también se desea para sí mismo.

No se puede dejar de lado supuestos de la educación que asumen en el hombre conductas egoístas como el hedonismo, donde los sujetos sólo actúan de acuerdo a lo que ellos creen que servirá para aumentar su propia satisfacción, así lo afirma J. Locke (1689) cuando dice que el hombre nace intelectualmente vacío.

Aún en el supuesto de que el hombre busque su propia satisfacción existe en su entorno un beneficio social al buscar un bien personal, sin embargo, la educación en sus diversos sistemas debe cumplir con la formación de hombre, por medio de una asociación análoga donde los sentimientos morales se puedan explicar y den fruto en la moral altruista así lo afirma J. Mill (1836).

Puedo afirmar de manera anticipada a las respuestas del instrumento de investigación que las TIC por sí solas no producen bienestar universal, sin embargo, cuando se involucran en ambientes de beneficio social como lo es la EaD si logra producir el bienestar social del que nos habla el utilitarismo.

La tecnología educativa y competencias digitales son útiles para facilitar a los profesores y alumnos el dominio o la adquisición de competencias digitales, “lo que no se debe hacer es estar acoquejado o fascinado con las tecnologías, por el contrario poner en la tecnología un instrumento invisible al servicio de objetivos de aprendizaje” (Turón, 2016:2).

Si bien es cierto que podemos encontrar en las TIC grandes ventajas como apoyo a diversas áreas de la vida cotidiana y sobretodo en el espacio educativo, se debe contemplar antes de terminar este apartado las desventajas inmersas en el desarrollo tecnológico:

- Tiempo: es probable que se pierda la intencionalidad de una investigación, utilizando el tiempo en actividades de socialización “on line” o en temas sugeridos que no tienen relación con el de investigación.
- Problemas físicos: derivados de los grandes intervalos de tiempo que permanecen frente al ordenador y que les puede provocar molestias oftalmológicas, posturales, cefalea (dolor

de cabeza), lumbalgia o de circulación.

- Gasto económico: la frecuencia de actualización de los medios tecnológicos y de las aplicaciones le crean la necesidad de cambiar de equipamiento para poder soportar los nuevos requerimientos técnicos, también se debe contemplar el pago de internet por cable o por teléfono fijo.
- Exceso de información: abruma al alumnado por la dificultad de discernimiento en cuanto a la validez o conveniencia de dicha información.

3.2. Mito: “Suele exponerse que la EaD es un modelo democrático de enseñanza”

El segundo mito abarca el modelo democrático que debe apreciarse en la EaD, Aparici (2002) presenta este mito citando a Chesterton (1921) quien insistía que para lograr un modelo democrático en el sistema de enseñanza el “profesorado debe en todo momento vigilar los valores y supuestos que transmiten sus lecciones, encontrar el modo de que los alumnos puedan influir en mayor medida en los programas y animarles a que pongan en tela de juicio todo cuanto aprenden” (Aparici, 2002:11).

Aunado a lo anterior Dewey (1929) afirma que el papel de la educación es hacer seres democráticos y para el autor democracia equivale a libertad. Hablar de la democracia en la educación es tomar a la educación como formadora social de personas críticas, pero si sólo se desea transmitir costumbres no habrá estrategias para cambiar el sistema educativo.

Dewey (1929) defendía que el maestro es la pieza esencial para educar a los estudiantes bajo la democracia donde se logra formar una sociedad libre que busca su verdadera felicidad. Una sociedad civilizada, que sea humana, justa y progresista.

Mejorar la vida de cada persona es un objetivo que según Dewey (1929) la democracia debe cumplir, porque cada persona tiene que participar para ser miembro de la sociedad y trabajar de forma armónica y recíproca ante los demás; la escuela es la institución que provee al ciudadano las herramientas para encontrar en el mundo el lugar al que pertenece.

Para lograr lo anterior es necesario abrir las instituciones educativas a todos los miembros de la sociedad. La educación en el sistema de EaD se muestra como un canal democrático ya que promueve la participación de todos los alumnos del grupo, apoyados en el juego de la comunicación asincrónica, así mismo permite tener en el alumno una persona más activa en la búsqueda del aprendizaje. “Los espacios virtuales pueden favorecer el desarrollo de una comunidad de aprendizaje cooperativo y solidario” (Aparici, 2002:12).

Las nuevas tecnologías permiten establecer el intercambio de ideas con la comunicación *on line* y tener un papel mucho más activo en la construcción y desarrollo de su autoconocimiento. De nosotros dependerá continuar atados a sistemas autoritarios o establecer métodos democráticos de participación entre las partes. Docentes en la EaD así como en las clases presenciales pueden conservar el control del proceso educativo dentro de los límites de un programa impuesto autoritariamente y de continuar así “las tecnologías interactivas seguirán prestándose a un simulacro de participación social, a no ser que ciudadan@s se movilicen a favor de una forma más abierta e igualitaria de democratización” (Aparici, 2002:12).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3ro. especifica que uno de los criterios de orientación a la educación en México será el democrático, aclarando que se debe entender por tal, al sistema de vida que busca el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Viendo en la educación el modelo democrático que imparta la enseñanza con igualdad de oportunidades.

También la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 40 estipula que: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”.

La democracia como forma de organización social dota a los ciudadanos de libertad a través de mecanismos de participación activa para llevar a cabo decisiones colectivas por ejemplo la elección de sus representantes de estado lo cual se desarrolla en el mito “La Democracia y la Interactividad”.

Ante las limitantes actuales de espacios físicos para estudiar una licenciatura, la EaD ha hecho posible que cualquier persona, sin importar el Estado o País en que viva, pueda cursar una licenciatura y una vez terminados sus estudios, con los conocimientos obtenidos logre mejorar su calidad de vida, así como la de su familia favoreciendo de esta manera la igualdad de oportunidades que se describe en el mito con el mismo nombre: *La igualdad de oportunidades*.

3.3. Mito: Con las nuevas tecnologías se puede cambiar el sistema de EaD

Aparici (2002) presenta el tercer mito haciendo conciencia de que la incorporación de las TIC “no significa, en líneas generales, una propuesta pedagógica y metodológica distinta” (Aparici, 2002:12) porque el cambio debe ser desarrollado por parte de la universidad de forma previa en el modelo pedagógico, sin esperar a que se dé por sí sola al contacto con las TIC; porque el tener como medio las TIC no significa que sea garantía de un modelo educativo adecuado para la EaD.

Aparici (2002) pone como ejemplo el caso de la UNED de España y Costa Rica; menciona que se ha comprobado en instituciones como éstas que han trabajado en diversas ocasiones reproduciendo manuales, partes de libros o textos informativos, sin tomar en cuenta la parte creativa que se puede explotar con multimedia.

Cuando se habla de un cambio en la EaD se habla de explotar al máximo las TIC; mismas que son integradas por los servicios que procesan y almacenan información, las tecnologías de comunicación tradicional como: radio, televisión y telefonía; y las tecnologías de la información de uso actual: entorno virtual a través de internet y usarlo en todos los factores que intervienen en la EaD.

Las TIC permiten como ejemplo un aprendizaje personalizado con libertad cognitiva, a los destacados se puede hacer un proceso de retroalimentación para ser retado de acuerdo a su potencial, por otro lado también, se puede dar el tiempo necesario a los alumnos de bajo rendimiento porque en la actualidad no se trata de avanzar tema tras tema a la velocidad del profesor, si no de adquirir las competencias necesarias de acuerdo al currículum establecido dejando de lado el tiempo que no necesariamente será el mismo para todos los alumnos.

Aunque el estudio de las TIC y su relación con el acto educativo representan dos vertientes de conocimiento sobre los entornos virtuales de aprendizaje, no debe acotarse a ellas, para comprender lo anterior a través de una analogía podría plantearse que “tanto las TIC como internet representan los satélites, mientras que la didáctica y la cognición humana son los planetas, es decir, son los recursos tecnológicos los que deben girar alrededor del acto educativo y no a la inversa” (Edel Navarro, 2010:7).

Es tarea del sistema buscar en el uso de las TIC el medio para la adquisición de conocimientos con sentido y forma ordenada, facilitando el trabajo colaborativo entre docente-alumno y alumno-alumno tanto en el aula como fuera de ella.

La tecnología educativa y competencias digitales son útiles para facilitar a los profesores dominio y adquisición de competencias digitales docentes, lo que se busca es explotar la parte lúdica, de entretenimiento e intercomunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje lo que no se debe hacer es estar acomplejado o fascinado con las tecnologías, por el contrario poner en la tecnología un instrumento invisible al servicio de objetivos de aprendizaje.

El profesor guía a los estudiantes en un ámbito colaborativo e interactivo ya no como el sabio sino como el guía. El alumno ya no es el que recibe y repite información, sino que contribuye con su aprendizaje. El aprendizaje es subjetivo y personal. La escuela es el trasmisor del conocimiento, pero el alumno es el que debe apasionarse al conocimiento no por obligación o necesidad sino por satisfacción.

Ahora la tecnología forma parte de la institución educativa aún sin estar inmersa en la EaD es por ello que Turón (2016) invita a “transformar la escuela para aproximarla a lo que ahora en día se puede hacer a través de las TIC”.

Se puede reflexionar que las TIC permiten cambiar el sistema de EaD como lo afirma Aparici (2002), pero no puede llegar a ser un hecho mientras no se cambie situaciones como la que ocurre en ocasiones con los docentes al contestar a los alumnos sobre sus trabajos o evaluaciones parciales a través de plataforma o e-mail con mensajes masivos como estos: tus respuestas son correctas, tu actividad es muy acertada, sin promover una retroalimentación personal. Por ello se debe promover un proceso de cooperación entre profesores y alumnos,

donde el alumno asuma una doble responsabilidad de ser disciplinado, reflexivo y auto crítico con la finalidad de lograr el auto aprendizaje.

La propuesta para tener un mayor acercamiento con los docentes es tener un gestor de calidad docente, donde el alumno pueda exponer los casos donde el asesor está usando mensajes masivos o no califica en tiempo y forma las actividades planeadas de forma que no permite la retroalimentación en el alumno, recordando que un papel importante en el docente es ayudar al alumno a tener éxito en sus resultados académicos.

Un cambio significativo en la EaD sería lograr que los alumnos egresados culminen su educación con el proceso de titulación, porque de lo contrario se estaría prestando a otorgar una educación sin consolidación; la propuesta es tener un coordinador de titulación específicamente que se encargue de otorgar un asesor a quien inicia con su proceso y dar seguimiento en cada paso del trabajo de titulación, también propongo implementar apoyos extracurriculares como la creación de seminarios de investigación presenciales y a distancia.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ubicó a México en el cuarto lugar de los países con menos estudiantes de educación superior que nunca logran titularse, de incrementar los índices de titulación en la EaD sería un verdadero cambio en la educación a nivel licenciatura y otorgaría a los alumnos la oportunidad de participar en plazas ofertadas por la Secretaría de Educación.

3.4. Mito: Las nuevas tecnologías de la información favorecen la comunicación en la EaD

Aparici (2002) presenta el cuarto mito bajo el siguiente argumento: las TIC son el intermediario perfecto para poder lograr la comunicación entre las personas involucradas en la EaD. Para el autor la comunicación en la EaD es indirecta debido a la intervención de las TIC entre las personas involucradas; es transmisiva por la difusión de información; unidireccional al orientarse a una persona específica; y diferida porque se puede estar o no en el mismo espacio o tiempo. Otra característica es el *feed back* que se refiere a la actividad docente sobre la transmisión de información hacia los alumnos y viceversa, también llamada retroalimentación porque promueve una mejora continua en el proceso educativo.

Aunado a la explicación de Aparici, Mifsud (2012) afirma que el uso de las TIC en el proceso de comunicación de EaD puede mostrar grandes ventajas, debido a que el alumno puede dejar de lado complejos o prejuicios personales y entablar una comunicación fluida con sus compañeros y asesores; la adquisición de habilidades tecnológicas no es un problema porque el alumno al tener constante acercamiento a recursos tecnológicos puede adquirirla.

Un punto importante que expone Mifsud (2012), Dillenbourg (1996) y Begoña Gross (2011) en el proceso de comunicación es que el estudiante al experimentar que no está solo llega a un aprendizaje colaborativo. Por “colaboración” Dillenbourg (1996) define “es la situación en la cual una o más personas aprenden e intentan aprender algo en forma conjunta” (Dillenbourg citado en Begoña, 2011:78). Esto es, el alumno puede plasmar en los recursos que otorga la plataforma universitaria como foros, chat, blogs, correos electrónicos o redes sociales el conocimiento adquirido, dudas y opiniones para ayudarse a sí mismo y al resto de su grupo. La ventaja de tener un grupo de comunicación y colaboración es que sus integrantes están en la misma situación pero con diferente perspectiva, comparten materiales, bibliografía y experiencias personales.

Haciendo un breve paréntesis se hablará del foro de discusión como la herramienta más usada en la comunicación de EaD y permite dar sustento a la idea de que, en efecto, las tecnologías de la información favorecen la comunicación. Por lo general, mediante los foros el asesor da a conocer la actividad a desarrollar para la participación del grupo, los alumnos participan de forma dinámica de manera que se logra que el alumno aprenda de sus compañeros; en este caso el asesor funge como moderador e interviene en varias ocasiones para que la comunicación sea eficiente y se cumpla con el objetivo de la actividad. La riqueza de los foros de discusión es el debate y confrontación de ideas en espacios propicios del aprendizaje colaborativo.

Por último hablaré del trabajo en equipo o grupo de proyecto presente en los medios de comunicación de la EaD. El docente, en su papel de guía plantea actividades, uno de los estudiantes logra concentrar al resto del equipo, utilizando las herramientas de comunicación de la plataforma institucional, consensan el reparto de actividades para lograr el objetivo, es natural que algunos pongan más empeño que otros y a pesar de que pudieran solicitar eliminar este tipo de tareas son indispensables para demostrar que el estudiante puede aplicar los contenidos que se

han abordado y está preparado para el desempeño profesional y social en contextos de trabajo en equipo.

Si bien podemos considerar que las TIC potencian la comunicación como afirma Aparici (2002), esto no siempre es un hecho, ni se da en automático. En ocasiones, los estudiantes no están acostumbrados a participar de las herramientas de comunicación que ofrece la plataforma universitaria como ejemplo están los foros donde el alumno no comparte sus aportes, o suelen dejar al final su participación en este espacio y se integran a estos foros demasiado tarde, de modo que dejan de recibir retroalimentación oportuna del grupo. También suele suceder que en los foros, los moderadores o guías no expliciten el para qué del foro, las metas u objetivos compartidos, que no sean claros los productos que se espera resulten del intercambio colectivo, o que se pierda la riqueza de la comunicación no verbal propia de la comunicación asincrónica que se vive en la EaD.

Para enfrentar estas desventajas es importante planear y gestionar adecuadamente el uso educativo de las tecnologías para que estas realmente favorezcan la comunicación se requiere de un compromiso compartido entre docente y estudiante, el docente debe ser claro en el objetivo de las actividades y hacer hincapié en el estudiante de aprovechar este tipo de comunicación porque además de cumplir con los objetivos didácticos se deja de lado el sentimiento de soledad y puede lograr una comunicación motivadora que crea integración al grupo.

3.5. Mito: La globalización en la educación

Aparici (2002) aporta la siguiente explicación para el quinto mito: “La información y la comunicación son formas de organización del mundo, donde las diferentes sociedades están día a día más interconectadas entre sí” (Aparici, 2002:14). Habla de romper fronteras y tener intercomunicación en los ámbitos tecnológico, económico, educativo, social y político.

Cuando se habla de globalización se puede asumir en el sistema capitalista que se habla del mercado mundializado o la compra-venta de objetos; que se elaboran en un lugar específico del mundo pero se puede vender en cualquier parte; hace tiempo se podía hacer la diferencia entre productos locales, nacionales o internacionales, pero ahora puedes encontrar en un país sin

problema un objeto que es tradicional o fue elaborado en otra parte del mundo.

Para Ulrich (2001) globalización es la “ausencia de Estado mundial; más concretamente: sociedad mundial sin Estado mundial y sin gobierno mundial... significa, como se ha dicho, ante todo una cosa: desnacionalización, es decir, erosión pero también posible transformación del Estado nacional en un Estado transnacional.” (Ulrich, 2001:15). Globalización es un término usado en el capitalismo que presenta acercamiento y encuentro en el orden económico, social, político, educativo y cultural; es un término debatido porque en algún momento se llegó a pensar en países como empresas tendientes a trabajar por una economía mundial.

Esta ideología de la globalización también involucra a la educación ya que los sistemas educativos actuales duplican objetivos, estructuras y contenidos que han funcionado en otros países, lo que ayuda a los estudiantes a combinar su educación con intercambios educativos por ejemplo de México a España o de México a Canadá; otro ejemplo sería cursar una licenciatura en México y estudiar una maestría en el extranjero. Aunado a lo anterior Aparici (2002) pide no perder de vista la presión que se tiene por parte del Banco Mundial para que se sujeten a gastar lo mínimo en materia educativa y al mismo tiempo solicita al igual que otras instituciones de orden mundial una formación de una sociedad productiva que apoye en la producción económica local y mundial.

El reto es conservar a través de la educación aspectos culturales, sociales y humanos. Aparici (2002) pone como ejemplo al pueblo Catalán, que ha mantenido su identidad a pesar de este mundo globalizado y genera sorpresivamente desde su lugar difundir a nivel mundial espacios informacionales; desde esta perspectiva se propone frente a los parámetros del mercado global el desarrollo de propuestas locales en principio, después tomar en cuenta la perspectiva mundial pero siempre tener como punto de partida la perspectiva de la identidad local.

La EaD en el medio globalizado busca aprovechar el hecho de que se puede gracias a las TIC acceder fácilmente a la información, sin importar el lugar donde se encuentre físicamente; se práctica la inclusión social, la difusión del conocimiento y la innovación pedagógica, así como la internacionalización de las instituciones educativas.

Un apoyo educativo a nivel global es el *open access* o acceso abierto, es el acceso en

materia digital que se ofrece de forma gratuita y sin suscripción a temas de orden educativo, científico y académico. Son páginas de gran confidencialidad que refiere principalmente revistas especializadas, bibliotecas digitales, tesis o portales de investigación científica que fueron calificadas en *revisión por pares*.³

Recordando que la EaD tiene al menos las siguientes características separación física entre docentes-facilitadores y estudiantes; se potencia el estudio independiente con ayuda de *open access*, la comunicación entre sus actores es mediada por recursos tecnológicos; los materiales didácticos son planificados con el diseño y la evaluación correspondiente; al finalizar existe un documento que certifica su participación.

Atendiendo las características anteriores se dice que una variante importante en la EaD son los MOOC (Massive Open Online Course), también llamados CAMEL (Cursos Abiertos, Masivos y en Línea) “Son cursos en línea de varias semanas programadas con inicio y término, apoyados con diversas herramientas TIC: videos, charlas formativas, material adicional de descarga, referencias en la red, ejercicios y tests auto evaluativos, actividades de evaluación entre pares y un esquema de foros; y herramientas sociales para generar una comunidad de enseñanza-aprendizaje” (García Aretio, 2016:1).

En esta oportunidad de acceso a cursos masivos, abiertos y alguna veces gratuitos, se habían inscrito para el año 2013 dos millones trescientos cuarenta y dos mil personas, para el 2016 se han incrementado en un 100%, con un nivel de satisfacción del 93.9% de quienes concluyeron algún curso en línea y participaron en las encuestas desde la plataforma Miríadax (González de la Fuente, 2016), lo que reafirma la creciente aceptación de este tipo de recursos. Se sostiene que en su mayoría las personas que utilizan los MOOC son personas que tienen estudios superiores y se presume que son de clase media y alta. “Los MOOC no son recetas mágicas que van a resolver los problemas educativos de la sociedad del conocimiento; no son para todo el mundo ni para todos los estudiantes; no van a resolver los problemas de las instituciones educativas, pero sí facilitan un nivel de acceso sin precedentes y son una interesante oportunidad para crear nuevas escenografías educativas” (García Aretio, 2015:2).

³ *Revisión por pares* hace referencia a un método de calificar la calidad de los trabajos escritos, tanto en originalidad como en su rigor científico. Este método permite la revisión por autores de rango semejante o superior al del autor.

El caso más famoso donde se han utilizado los MOOC es en África en el año 2014, cuando el virus del Ébola aparecía como una amenaza para la humanidad, 10,000 personas completaron el curso *Understanding the Ebola Virus and How You Can Avoid It*. Como respuesta a una necesidad de la sociedad, quienes en este caso se beneficiaron de los conocimientos adquiridos en este curso.

Ramírez Fernández (2011) utiliza la herramienta de valoración EduTool para evaluar algunos cursos y medir su calidad, “concluye que queda evidenciado que los MOOC tienen una base pedagógica sólida en sus formatos” (Ramírez Fernández, 2011, citado en García Aretio, 2015:3), teniendo una puntuación superior a la media exigida para este tipo de herramientas educativas.

Para cerrar este mito y de acuerdo con Aparici la educación sufre ante el reto de formar alumnos que puedan sostenerse de manera local y al mismo tiempo de manera global; otro reto importante es permanecer al margen de la globalización económica porque acrecienta las desigualdades y podría causar que la sociedad sea menos justa o empática.

3.6. Mito: “La sociedad de la información”

Cuando se trabaja con la información que está disponible en la red se debe tener presente si los datos que ofrece son veraces y fiables. Aparici considera en este mito que el “stock de información ha dejado de ser manejable” (Aparici, 2002:16), el problema es cómo no perderse ante tantos datos. ¿De qué manera un sistema que utiliza nuevos dispositivos va a formar a sus alumnos y alumnas para que conozcan sus alcances y hasta qué punto se va a desarrollar planteamientos éticos?

La mayor parte de la información que circula en la red es innumerable, va desde páginas web, correo electrónico, mensajería, redes sociales, boletines electrónicos hasta encontrar material educativo, publicitario y propagandístico de productos, instituciones y/o personas.

En el mito “la sociedad de información” es imprescindible tomar en cuenta la fuente de información tecnológica que se utiliza porque internet es un gran escenario donde se puede

encontrar espacios valiosos, interesantes y veraces como ocurre en los medios informativos convencionales. Sin embargo hay que tener cuidado con sitios que pueden ofrecernos información falsa o acortada, puede parecer interesante pero no es suficiente para identificar la calidad de la información, que sea interesante no es razón suficiente para considerarla adecuada y veraz.

Debe tenerse en cuenta quien difunde la información para buscar sitios seguros y que no estén enmascarados con fundaciones u organizaciones que tengan un interés particular. Al mismo tiempo que investigadores serios, rigurosos y responsables difunden sus conocimientos nuevos en el ciberespacio, otros se dedican a realizar sólo tareas de engaño.

A los datos que aparecen en internet se les puede denominar “información”, ahora nace una pregunta ¿la información puede convertirse en conocimiento? Aparici defiende que sí, si se puede lograr el conocimiento a partir de una adecuada estrategia pedagógica; cuando la información se convierte en un elemento para la discusión, reflexión y crítica, se convierte en conocimiento.

Existen diferencias primordiales entre el conocimiento y la información, el conocimiento es interno y subjetivo, mientras que la información es externa y objetiva; la información puede ser o no aceptada, pero el conocimiento no es susceptible a evaluación porque es propio. “El conocimiento surge cuando la persona es capaz de atribuir significado a la información. Una de las tareas de la educación será transformar la información en conocimiento” (Tourón, 2012:2).

La educación busca fomentar hábitos intelectuales, en lugar de trasmisión de información por ello debe cambiar la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento; el aprendizaje invita a gestionar información antes de aceptar algo como verdadero se debe plantear problemas de manera que al resolverlos se encuentre el conocimiento.

Una redefinición de la enseñanza es otra de las exigencias de la Sociedad del Conocimiento, aprender ya no es: *saber cosas*, sino saber gestionar la información, saber plantearse nuevos problemas y nuevos modos de resolverlos, es aprender a tomar decisiones sobre el propio trabajo. Lo que cuenta ahora es, como señala Royaumont “aprender a no saber” (Royaumont citado en Tourón, 2012:3), pero contrariamente a lo que parece, aprender a no saber

es una tarea que requiere saber mucho, porque requiere de una conciencia responsable y crítica.

Ante la sociedad del conocimiento existe un reto para los profesores, enseñar a los alumnos a adaptarse a este ambiente, el estudiante debe pasar de ser espectador a protagonista, de sujeto paciente a sujeto agente, ahora lo importante ya no es qué se enseña, sino cómo se enseña. La importancia reside no en enseñar sino en aprender, transferir el protagonismo de la actividad al alumno, que es quien debe hacer suya la información y transformarla en conocimiento significativo y funcional para él.

Por eso la clave ahora es una educación que fomente hábitos intelectuales (sociedad del conocimiento), en lugar de la mera transmisión de conocimientos (sociedad de la información). Lo importante no es encontrar un cúmulo de información, sino lograr el saber. “Lo descriptivo cederá la primera posición a lo metodológico. Lo formativo tendrá mayor relevancia que lo informativo. El objetivo focal será una intensa y amplia preparación intelectual: aprender a pensar con rigor, hondura y creatividad” (Llano, citado en Turón, 2014:3).

3.7. Mito: “La democracia y la interactividad”

La democracia de un país es sólida cuando se demuestra la participación de sus ciudadanos en los procesos políticos y sociales, porque quiere decir que el ciudadano confía en los procesos de su sistema político; es entonces cuando se da un intercambio de comunicación real entre el gobierno y sus contribuyentes. Si por el contrario existe una escasa o nula participación ciudadana, la democracia pierde legitimidad.

La interactividad que presenta Aparici (2002) “implica una participación activa de todos los participantes con una máquina” (Aparici, 2002:17), pide no confundir la interactividad con la interacción, ya que esta última es el proceso que se da entre grupos humanos sin la mediación tecnológica.

La pregunta es ¿cómo la interactividad puede permitir un proceso democrático donde exista la participación y la acción social? Uno de los factores que ha favorecido la interconexión de grupos humanos es el avance tecnológico que se da principalmente a partir del siglo XXI, lo

cual ha permitido la comunicación entre los ciudadanos sobre información de orden político en el sentido que estos saberes promueven la inclusión y la eliminación de la discriminación. Cuando se habla de democracia, se plantea la idea de que el ciudadano participa de su forma de gobierno desde ejercer el voto para elegir a los líderes que le representan hasta participar del quehacer sociopolítico.

La participación política-ciudadano ha estado presente sobre todo en los jóvenes de nuestro país y a ellos se les ha otorgado el protagonismo porque han ejercido un derecho democrático al participar en el diálogo social apoyados en las TIC, generan la opinión pública involucrando a ciudadanos y poderes públicos, a este contexto se le ha dado el término de *micropoder*. “Es ya hoy un hecho que los ciudadanos interconectados e interactivos, armados de poderosa munición tecnológica, han dado un decisivo paso adelante y reclaman el protagonismo central que siempre les correspondió” (Cremades, 2009:1). La interactividad y las nuevas tecnologías resultan ser poderosas aliadas de una nueva forma de democracia participativa basada en el diálogo, sin embargo, el ideal es llegar a la interacción.

Se puede dar la imagen de ciudadanos interactivos por el uso tecnológico, sobre todo en las redes sociales donde se da un diálogo sobre política o simplemente se reduce a críticas sobre el mismo proceso gubernamental, pero será un simulacro de participación hasta que no luchen por sus derechos “a favor de una forma más abierta e igualitaria de democratización de los medios de comunicación” (1995:17 Sénecal citado por Aparici, 2002:18).

De la interacción se desprende un aprendizaje cooperativo, mismo que se da cuando una comunidad trabaja en conjunto para lograr un proyecto que involucra a todos sus integrantes y donde cada participante colaborará con diferentes conocimientos.

La interacción lleva consigo un gran reto la participación ciudadana que es llevar a los individuos a ser personas responsables y ciudadanos activos. La participación social para Luis Delgado es “la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de recursos, programas y actividades que impactan en el desarrollo de la comunidad” (Delgado, Milenio, 2017:2). La participación social refiere a la toma de decisiones sobre el manejo de recursos de los ciudadanos en sus comunidades, existen comunidades organizadas que se crean para llevar sus propuestas a los diferentes niveles de gobierno.

La participación social en la educación se establece con el fin de optimizar la calidad del servicio educativo, requiere la colaboración de actores sociales entre ellos maestros, representantes de asociaciones y padres de familia; sus actividades permiten optimizar la calidad del servicio que van desde la planeación y seguimiento de acciones hasta la rendición de cuentas; orientados a la adecuación de políticas existentes para proponer nuevas políticas públicas que contribuyan a mejorar el estado democrático de nuestro país y como alumno/egresado de la UNAM sistema SUYAED de la Licenciatura en Pedagogía una responsabilidad como ciudadano sería el de llevar a cabo propuestas que permitan mejorar el sistema educativo de México.

3.8. Mito: “La libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública”

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión, incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones ni por la difusión de las mismas. En años anteriores se había tomado a la televisión como el principal medio para formar la opinión pública, sin embargo, ahora se inclina la balanza a las redes sociales debido a la rapidez con que se puede expresar un acontecimiento de forma colaborativa, desde distintos lugares y con el acercamiento a los protagonistas.

Aparici (2002) defiende que existe un espacio en el internet donde se manifiesta un pensamiento colectivo y se está gestando una opinión pública más abierta; también reconoce que la comunicación on line no garantiza la horizontalidad del mensaje si sus interlocutores no desarrollan una estrategia comunicativa participativa y verdaderamente democrática ya que se puede ser partícipe de un entorno aparentemente participativo pero con prácticas comunicativas autoritarias.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6 expone que “la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado (Diario Oficial de la Federación reforma 11 de junio de 2013).

Una sociedad democrática se caracteriza por tener el derecho a la libertad de expresión o la manifestación de las ideas. El respeto a este precepto se encuentra contenido en tratados internacionales y nacionales como se manifiesta en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

La libertad de expresión se atribuye principalmente al periodista equiparándola con la libertad de prensa, por ser parte de una profesión de comunicación social. Sin embargo este precepto abarca la exposición de ideas en cualquier medio porque se someten a un juicio de valoración es decir, si son verdaderas, falsas, o relativas sin importar la profesión del ciudadano que haga activo este derecho.

En palabras de Paulo Freire la educación es verdadera “es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1978), el autor defiende que en la educación existe la práctica de la libertad ya que el estudiante después de la observación de la realidad buscará transformar su escenario a veces con expresiones y otras con acciones.

Freire trabajó en Brasil con una jornada de alfabetización entre los años 1963 y 1964, las clases dominantes no toleraban la transformación de la sociedad porque no era pertinente que la gente accediera al conocimiento y se diera cuenta de su realidad social. Tal parece que la alfabetización despertó en el tirano el miedo a la libertad, ya que no conciben que el ciudadano ejerza el derecho a expresarse abiertamente, por miedo a que sean sus opiniones el instrumento de un cambio radical.

En la actualidad recae en la educación la responsabilidad de hacer ciudadanos con actitud crítica permanente; cuando la educación logra hacer ciudadanos responsables la tachan de “peligrosa subversión”, de “masificación”, de “lavado cerebral” (Freire, 1969), el mismo Freire tuvo que vivir la suspensión de sus labores universitarias, fue víctima del exilio y la prisión.

Thomas Sanders expone que en la alfabetización de Freire está inmersa la concienciación como el proceso de “despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad” (1978, Freire, citado en Serna Alcántara; 2017:3). La concienciación es despertar la capacidad de análisis, la liberación de la conciencia donde el ciudadano conoce su historia y se vuelve parte de

ella, ya no es el hombre-objeto ahora es el hombre-sujeto.

3.9. Mito: “La igualdad de oportunidades”

Aparici argumenta que: “las tecnologías pueden convertirse en abismos que acrecienten aún más las diferencias entre los que pueden tener acceso a la información y aquellos que no podrán acceder nunca” (Aparici, 2002:23). Por otra parte menciona que las universidades deben desarrollar sistemas de innovación tecnológica para mantenerse a la vanguardia y ofrecer igualdad de oportunidades a la comunidad, porque de lo contrario pueden llegar a ser residuales.

Otra vertiente de este mito en relación a la igualdad de oportunidades es decir no a la discriminación. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación define la discriminación como la “práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo” (CONAPRED, 2019). Actualmente una de los principales motivos de discriminación es la diferencia en el acceso tecnológico; pero no hay que olvidar que aún hay exclusión por motivos de origen étnico, sexo, edad, discapacidad, condición socioeconómica, preferencias sexuales, estado de salud, religión entre otras.

La igualdad de derecho del individuo está protegida por La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la cual contempla evitar las conductas de distinción, exclusión o restricción; porque la discriminación trae consigo la desigualdad de oportunidades y la pérdida de derechos.

El CONAPRED ve en la EaD una herramienta que motiva el derecho a la igualdad y la no discriminación, ha creado el programa conéctate apoyado en la EaD para que mediante el uso de las TIC se prepare a personas de todo el país con diversos cursos.

Una de las formas actuales de desigualdad es el acceso a las tecnologías de ahí el concepto de grupos o países *info ricos* o *info pobres* (Aparici, 2002:23), los primeros son aquellos que además de producir información la distribuyen y generan nuevas formas de producción, los segundos tienen dificultades o nunca podrán acceder a ella marcando una distancia que pone a las personas de zonas urbanas y áreas metropolitanas en mejores

posibilidades de acceder a las TIC que las personas ubicadas en zonas rurales donde el acceso es muy bajo y está condicionado a zonas geográficas donde se sitúan creando un rezago en el uso de los medios tecnológicos y la imposibilidad de acceder a la EaD.

Este mito analiza el problema que existe en la distribución tecnológica, una muestra es Estados Unidos donde casi el 75 % de su población utilizan en el ambiente laboral el medio tecnológico, a diferencia de países como: Albania, Malí, Malawi, Ruanda, Nepal, Costa Rica, Bolivia, Guatemala, República Centro africana, Nicaragua y Ecuador donde el 0.05% de la población utiliza tareas de información (OCDE, 1999).

En el año 2001 utilizaban internet en México 7.1 millones de personas, cantidad que fue creciendo gradualmente en el año 2014 el porcentaje de personas que tenían acceso a la red informática fue de 47 millones, hasta llegar a 71 millones de personas conectadas para el 2017. Por nivel de escolaridad el 94 % que estudia educación superior o posgrado usa necesariamente el internet, para preparatoria hay un porcentaje de 87 % y para secundaria 52 %. En cuanto a las actividades que más se realizan en internet se demuestra que el 67 % lo utiliza para obtener información y el 33 % lo utiliza para acceder a las redes sociales, comunicarse o para fines de entretenimiento (INEGI, 2018).

En los Estados de Nuevo León, Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y Baja California cinco de cada diez hogares cuentan con acceso a internet, en Sonora, Quintana Roo y Colima cuatro de cada diez hogares manifiestan tener acceso a Internet; mientras que en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo y Michoacán hay una disminución de esta tecnología ya que sólo dos de cada diez hogares logran el acceso (INEGI, 2014).

Con la finalidad de establecer estrategias de políticas públicas en materia tecnológica se crea en 2004 la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) integrado por 17 países que aceptan el compromiso para eliminar las diferencias que se dan en relación al acceso de las TIC además de estar dispuestos a utilizar este tipo de herramientas en el ámbito educativo con portales de libre acceso y EaD.

Aunado al compromiso anterior México hecha a volar el proyecto *México Conectado* por parte del Gobierno de la República, el cual contribuye a garantizar el derecho constitucional de

acceso al servicio de Internet de banda ancha a más ciudadanos de acuerdo al artículo 6to. Constitucional. El programa ha proporcionado conectividad en 101 mil 322 sitios, para proveer de conexión a sitios y espacios públicos como: escuelas, hospitales, centros de salud, centros comunitarios, ayuntamientos, bibliotecas y parques, en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal (México conectado, 2016).

Para el año 2019 este programa ha logrado instalar 68,806 sitios en espacios educativos, 9,935 en espacios públicos, 9,757 en sitios de salud, 6,033 en sitios comunitarios, 6,690 en sitios de gobierno y 101 lugares en sitios de investigación (Mexico Conectado, 2019).

El logro de acuerdo a la página oficial ha sido conectar de forma gratuita al 67 % de la población, sin embargo el 33 % no cuenta con acceso.

Capítulo IV. Diseño Metodológico

En este capítulo se describirá de forma detallada el método cualitativo que es utilizado para dar respuesta a las preguntas de investigación y lograr los objetivos general y específicos que fueron planteados al inicio del trabajo.

4.1. Método Cualitativo

La presente investigación utiliza un enfoque interpretativo, la técnica encuesta cualitativa estructurada y el método de triangulación.

Es una investigación interpretativa porque su objetivo es la comprensión de los fenómenos y la formación de los que participan en ellos, intenta comprender las relaciones entre las personas y las instituciones mediante un proceso discursivo y la potencialidad, su propósito consiste en adentrarse en los acontecimientos reales en interacción social, sus variables son flexibles porque van de acuerdo a la realidad investigada busca “la reconstrucción del pensamiento y de la acción de cada alumno/a exige la actividad individual en el contexto de interacciones en el aula” (Pérez Gómez, 2002:122). Su diseño se adapta a los cambios y modificaciones de las circunstancias sociales o personales, contempla cualquier factor que pueda intervenir en el proceso de la vida cotidiana de la realidad investigada.

Se utiliza la técnica encuesta cualitativa estructurada “en ella confluyen experiencias, sentimientos, subjetividades e interpretaciones” (González Legorreta, 2014:4) en el instrumento se unen experiencias subjetivas que cada alumno expresa de acuerdo a su vida social como estudiante de la licenciatura en pedagogía SUAYED, se realiza en el contexto natural donde se producen los fenómenos que se quiere comprender.

La técnica antes expuesta fue formulada con encuestas realizadas en instituciones educativas de EaD, este tipo de técnica permite de forma clara y precisa mostrar los resultados arrojados por los encuestados, ya que da mayor libertad al encuestador en la elección de las preguntas y las reglas para resolverlo.

El procedimiento metodológico de triangulación es utilizado para comparar los resultados y presentar las conclusiones; se retoma la información, las fuentes y los recursos que se presentaron en el marco teórico y se comparan bajo este proceso con las perspectivas que manifiestan los participantes en la encuesta cualitativa estructurada.

4.2. Operación de variables

La siguiente es la *tabla de categoría de análisis*, muestra las variables utilizadas para construir el instrumento de investigación; cabe señalar que el nivel de medición en todos los casos es de orden cualitativo, se expone definición conceptual de cada mito, preguntas (número de ítem) y definición operacional.

Categoría de Análisis
Mito 1: “Las nuevas tecnologías producen bienestar universal”
Definición Conceptual
<p>“Presupone que el desarrollo de la informática y la robótica producirán abundancia de bienes y el bienestar universal en todo el planeta. Este planteamiento parte del argumento de que la falta de tecnología unida al exceso de población es la causa de las pocas posibilidades de desarrollo de algunos países. Se asume de antemano que el problema es tecnológico y la solución consecuentemente también debe ser tecnológica”. (Aparici, 2002:11)</p> <p>Muchas personas creen que las tecnologías van a solucionar buena parte de los problemas que se presentan en la vida cotidiana. Esta concepción está muy extendida en el mundo de las empresas, de la formación y en buena parte del inconsciente colectivo.</p>
Ítem - Número de Pregunta
<p>3 ítems – respuesta es todos los casos siguientes son: () mito () realidad</p> <p>1.- La EaD apoyada en las TIC promueven el bienestar social del país.</p> <p>2.- El alumno de EaD en la Licenciatura en Pedagogía siente satisfacción por realizar sus estudios en la UNAM.</p> <p>3.- Las prácticas TIC en la EaD provocan alguno de los siguientes síntomas: dolor de cabeza, lumbalgia, problemas de socialización, oftalmológicos o de circulación.</p>

Definición Operacional
<p>Las preguntas anteriores tendrán la finalidad de comprobar si las nuevas tecnologías podrán por si solas ofrecer un bienestar personal.</p> <p>El utilitarismo defiende la teoría de que el ser humano logra un bienestar personal con el hecho de sentir satisfacción por una actividad realizada en este caso al ser parte de la Licenciatura en Pedagogía SUAYED.</p> <p>Es conveniente hacer un balance si las TIC producen bienestar universal o es la EaD la que produce el bienestar social; se adiciona al mito las desventajas del uso de las TIC en la EaD.</p>

Categoría de Análisis
Mito 2: “Suele exponerse que la EaD es un modelo democrático de enseñanza”
Definición Conceptual
<p>Para que la democracia tenga lugar en los sistemas de enseñanza a distancia se debe “encontrar el modo de que los alumnos puedan influir en mayor medida en los programas y animarles a que pongan en tela de juicio todo cuanto aprenden”. (Aparici, 2002:11)</p>
Ítem - Número de Pregunta
<p style="text-align: center;">3 ítems</p> <p>Datos generales: sexo, edad, estado civil, lugar de residencia, grupo étnico, padecimiento de alguna incapacidad.</p> <p>Respuesta en los siguientes casos: () mito () realidad</p> <p>4.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD fomenta el constante mejoramiento económico, social y cultural del estudiante/egresado.</p> <p>5.- En todos los Estados de la República se tiene acceso a la EaD a través de las TIC.</p> <p>6.- El alumno de EaD tiene la oportunidad de acceder a sus estudios por medio de: ciber, internet libre o equipo de algún familiar o amigo.</p>

Definición Operacional
<p>Las preguntas anteriores se realizan con la intención de saber si la EaD logra un modelo democrático, se retoma la democracia de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siendo la que permite en el ciudadano un mejoramiento económico, social y cultural.</p> <p>Se observa que la universidad ha logrado involucrar en la EaD a personas de diversas edades, ocupaciones y lugares de residencia, pero que hay de la brecha digital ¿es verdad que en todos los estados de la república se cuenta con acceso a internet? y de no ser así el alumno podría aún sin tener acceso directo a internet ser parte de un sistema de EaD.</p>

Categoría de Análisis
Mito 3: “Con las nuevas tecnologías podemos cambiar el sistema de la EaD”
Definición Conceptual
La incorporación de las TIC “no significan, en líneas generales, una propuesta pedagógica y metodológica distinta, si previamente, no se las ha integrado y desarrollado en función de un modelo comunicativo y pedagógico distinto” (Aparici, 2002:12).
Ítem - Número de Pregunta
<p>7 ítems - Respuesta en todos los casos: () mito () realidad</p> <p>7- Mediante las TIC en la EaD se presentan los materiales de enseñanza-aprendizaje de forma innovadora.</p> <p>8.- El problema principal de calidad en la EaD radica en las fallas técnicas derivadas de las TIC.</p> <p>9.- Los instrumentos de evaluación en la EaD permiten una evaluación adecuada y justa.</p> <p>10.- El proceso de evaluación del sistema de EaD favorece la mejora continua.</p> <p>11.- El alumno de EaD planifica sus actividades de investigación para el proceso de titulación en tiempo y forma.</p> <p>12.- El asesor supervisa y orienta periódicamente el trabajo de titulación</p> <p>13.- El título profesional es requisito indispensable para acceder a una vacante de empleo en educación.</p>

Definición Operacional
<p>El fin de la EaD es el enfoque educativo y es necesario que en la EaD se retomen los recursos tecnológicos de forma creativa a favor de la educación.</p> <p>El cambio en la EaD refiere a una innovación pedagógica que debe estar presente tanto los métodos como en los materiales didácticos, así como en los instrumentos de evaluación. Lo que nos lleva a la pregunta ¿En realidad permite que el alumno logre concluir su educación superior con el proceso de titulación?</p>

Categoría de Análisis
Mito 4: “Las nuevas tecnologías de la información favorecen la comunicación entre todos”.
Definición Conceptual
<p>“Se considera a las TIC como un sistema de comunicación porque favorece el intercambio de información. En este sistema los aspectos que están presentes son de tipo transmisivo, unidireccional y diferido; así mismo encontramos la comunicación <i>feed back</i>”. (Aparici, 2002:13)</p>
Ítem - Número de Pregunta
<p>3 ítems – respuesta en los siguientes casos: () mito () realidad</p> <p>14.- Mediante las TIC se logra una adecuada comunicación e interactividad con sus compañeros de grupo.</p> <p>15.- Las actividades del asesor de acompañamiento y orientación se logra mediante las TIC.</p> <p>16.- El uso de las herramientas TIC: sala de chat, foros de discusión, aula virtual y redes sociales, mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
Definición Operacional
<p>Las respuestas a las preguntas anteriores ayudaran a deducir si se requiere una comunicación constante con los compañeros y con los asesores y si esto contribuye a mejorar el desempeño estudiantil.</p> <p>Invita a una retroalimentación y a la mejora continua en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Es conveniente saber si el uso de las TIC han traído al estudiante problemas de salud para comprobar las desventajas de las TIC.</p>

Categoría de Análisis
Mito 5: La globalización en la educación.
Definición Conceptual
<p>“Los primeros signos de globalización en contextos educativos se producen en los siglos XVIII y XIX cuando las potencias coloniales transfirieron e impusieron sus sistemas educativos a otros países.</p> <p>Todos los sistemas educativos existentes mantienen objetivos, estructuras y contenidos claramente similares a lo de los demás países... Conseguir una sociedad productiva y una formación para la ciudadanía local y global”. (Aparici, 2002:15)</p>
Ítem - Número de Pregunta
<p>3 ítem – respuesta en los siguientes casos: () mito () realidad</p> <p>17.- Debido a las TIC es posible realizar cursos en México y universidades del extranjero.</p> <p>18.- Mediante las TIC se lleva a cabo la comunicación con estudiantes en sedes UNAM del extranjero.</p> <p>19.- Las TIC facilitan el acceso a las bases de datos de <i>open access</i>, bibliotecas digitales, revistas, tesis, portales y congresos, en México y otros países.</p>
Definición Operacional
<p>Cuando se habla de globalización en la educación estamos asegurando que la validez de la EaD existe, es conveniente saber si el alumno puede involucrarse en ambientes internacionales de educación que le permitan continuar con su preparación profesional.</p> <p>Parte de la globalización en la educación se observa en la UNAM al tener sedes en el extranjero por ello se indaga si los alumnos han logrado tener contacto con alumnos de estas sedes.</p> <p>El alumno experimenta la globalización educativa al poder investigar sobre un tema específico de su carrera en accesos de todo el mundo, bases de datos, bibliotecas digitales, etc.</p>

Categoría de Análisis
Mito 6: “La sociedad de la información”.
Definición Conceptual
<p>“El stock de información ha dejado de ser manejable” (Aparici, 2002:16). Uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos es como no perderse ante tantos datos.</p> <p>¿De qué manera un sistema que utiliza nuevos dispositivos va a formar a sus alumnos y alumnas para que conozcan sus alcances y hasta qué punto vamos a desarrollar planteamientos éticos?</p>
Ítem - Número de Pregunta
<p>3 ítem – respuesta en los siguientes casos: () mito () realidad</p> <p>20.- Es difícil discernir la información verídica que ofrece las TIC.</p> <p>21.- Debido a la disposición de información en la red es usual recurrir al plagio.</p> <p>22.- El docente de la EaD permite la libertad en el avance educativo.</p>
Definición Operacional
<p>A través de estas preguntas se conocen las percepciones de los alumnos respecto a la información que se logra obtener en medios tecnológicos.</p> <p>Las preguntas nos llevaran a la conclusión si es usual recurrir al plagio, en caso de que esto suceda, saber si es por la premura en el tiempo de evaluación o por la disponibilidad de información.</p>

Categoría de Análisis
Mito 7: “La democracia y la interactividad”
Definición Conceptual
<p>“La interactividad implica una participación activa de todos los participantes con una máquina. La interacción es el proceso que se da entre grupos humanos. Las tecnologías interactivas seguirán prestándose a un simulacro de participación social, a no ser que los ciudadanos se movilicen a favor de una forma más abierta e igualitaria de democratización de los medios de comunicación”. (1995:17 Sénecal citado por Aparici, 2002:18)</p>

Ítem - Número de Pregunta
<p>3 ítem - respuesta para las siguientes preguntas: () mito () realidad</p> <p>23.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD impulsa a mejorar el sistema educativo de nuestro país.</p> <p>24.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD le da las herramientas para participar en el desarrollo de políticas públicas en materia educativa.</p> <p>25.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD le invita a participar en las decisiones del país.</p>
Definición Operacional
<p>Percibir si en la EaD se logra la democracia en el estudiante al lograr una activa participación ciudadana.</p>

Categoría de Análisis
<p>Mito 8: “La libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública”.</p>
Definición Conceptual
<p>“El nuevo espacio de la opinión pública está gestándose en las redes. Una opinión pública más abierta y colectiva.</p> <p>El pensamiento colectivo puede construirse con miradas diferentes y desde distintos lugares. Y los propios protagonistas de un acontecimiento pueden informar desde su punto de vista”.</p> <p>(Aparici, 2002:18)</p>
Ítem - Número de Pregunta
<p>3 ítem - respuesta en los siguientes casos: () mito () realidad</p> <p>26.- El alumno de EaD goza de libertad de expresión de manera que plasma sus ideas de forma crítica sin temor a represalias.</p> <p>27.- La intervención del docente estimula la participación del alumno de EaD.</p> <p>28.- En las redes sociales se está gestando la opinión pública.</p>

Definición Operacional
La participación del alumno en sus tareas así como en la participación en las plataformas estimula la libertad de expresión. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión, incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones ni por la difusión de las mismas.

Categoría de Análisis
Mito 9: “La igualdad de oportunidades”.
Definición Conceptual
“Las tecnologías pueden convertirse en abismos que acrecienten aún más las diferencias entre los que pueden tener acceso a la información y aquellos que no podrán acceder nunca. Podemos entonces hablar de países <i>info ricos</i> y países <i>info pobres</i> . Los primeros son aquellos que además de producir información la distribuyen y generan nuevas formas de producción, los segundos tienen dificultades o nunca podrán acceder a ella. Las universidades a distancia que no desarrollen sistemas informacionales sofisticados pueden llegar a ser residuales”. (Aparici, 2002:23)
Ítem - Número de Pregunta
3 ítem – Respuesta para las siguientes preguntas: () mito () realidad 29.- En la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía existe igualdad de oportunidades ya que no se discrimina por motivos de edad, sexo, estado civil o grupo étnico. 30.- El egresado en EaD está en igualdad de oportunidades que el egresado del sistema presencial para obtener un empleo en el sector educativo. 31.- Existe una valoración menor para los alumnos que estudian en EaD.
Definición Operacional
Diversos países han tenido que desarrollar el sistema de universidad a distancia con la finalidad de mantenerse a la vanguardia, ofreciendo igualdad de oportunidades a la comunidad.

4.3. Universo del trabajo

Total de 51 encuestas cualitativas estructuradas recopiladas en el periodo de julio a septiembre de 2017 las cuales fueron contestadas por alumnos/egresados de EaD de la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM.

4.3.1. Muestra

La selección de la muestra fueron las personas que cumplieron con los criterios de inclusión durante el periodo de julio a septiembre del año 2017. Se invitó a participar a los alumnos del sistema SUAYED de la Licenciatura en Pedagogía 7mo. y 8vo. semestre del periodo 2017-2 así como a los egresados del periodo 2016-2 y 2017-1, haciendo un total de 385 alumnos de esta forma la muestra aceptada para poder llevar a cabo la investigación supera el 10%.

Se elige de esta forma porque se hace una prueba piloto a los alumnos de los primeros semestres y refieren no entender las preguntas, lo que me hace pensar que se debe a que están inmersos en conocer la plataforma y el sistema SUAYED; por ello aún no se han dado cuenta que están siendo parte de una innovación pedagógica y un proceso democrático en la educación.

4.3.2. Criterios

Inclusión: a los alumnos de EaD que cursen el 7mo y 8vo semestre de la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía o bien egresados de la misma en el periodo 2016-2 y 2017-1 que acepten participar en el proyecto.

Exclusión: a los alumnos que no aceptaron la solicitud de contestar el cuestionario.

Eliminación: los cuestionarios que fueron contestados de forma incompleta.

4.4. Instrumento de investigación

Se utiliza la técnica encuesta cualitativa estructurada, en el instrumento se unen experiencias

subjetivas que cada alumno expresa de acuerdo a su vida social como estudiante de la Licenciatura en Pedagogía SUAYED, se realiza en el contexto natural donde se producen los fenómenos que se quiere comprender, para la elaboración del cuestionario se revisaron los trabajos de investigación con validación en la técnica encuesta de Lourdes Hernández (2012) sobre *la Percepción del estudiante respecto del desempeño de un docente en línea*; el estudio sobre *la evaluación de EaD en América y el Caribe* elaborado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (2016); y por último de Llanera y Paparo (2005) *el instrumento de investigación sobre la propuesta de una metodología de seguimiento y evaluación de cursos a distancia*.

Se integran en el cuestionario seis preguntas sobre datos generales del estudiante/egresado y 31 preguntas sobre la percepción de los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía de EaD con respecto a los mitos establecidos de EaD por Roberto Aparici (Anexo 1).

La selección de la muestra fue a los alumnos que cursan 7mo. y 8vo. semestre de la Licenciatura en Pedagogía SUAYED o bien son egresados de la misma carrera, con criterios de inclusión a través de una invitación personal a través de correo electrónico a compañeros cercanos e invitación pública a los alumnos a través de redes sociales.

El cuál fue validado por la directora de tesis, cabe señalar que se realizaron pruebas piloto de los cuestionarios.

Se llevó a cabo la invitación para contestar el cuestionario estructurado en tres diversas formas, en la primera etapa se envió el instrumento a los correos electrónicos a compañeros de grupo; en la segunda parte se consiguieron respuestas de estudiantes/egresados a través del formulario libre de google drive mediante publicación de facebook en la cuenta SUAYED 2013-2017, el cuál mantuvo el formato original de cuestionario estructurado; por último bajo la plataforma de facebook con el formulario de google drive pero ahora en la cuenta Pedagogía SUAYED.

Los cuestionarios se tabularon en SPSS20 para Windows, con la finalidad de adquirir gráficas representativas de las respuestas de la muestra y solo se tabularan aquellas que se encontraban completas.

Material a utilizar: Equipo de cómputo con software office y SPSS20 para Windows, internet, facebook, correo electrónico, google drive y cuestionario digital.

4.5. Límite de tiempo y espacio

Lugar: No aplica ya que no se lleva a cabo en un lugar específico, debido a que la aplicación del cuestionario es en vía internet, apoyada en el sistema de EaD.

Tiempo: Junio-Septiembre

4.6. Implicaciones éticas

Se solicita la autorización vía whatsapp, correo electrónico y messenger de facebook de forma previa para llevar a cabo el cuestionario, para lo cual se aplica en todo momento el respeto al alumno/egresado tal como lo describe la *Protección de Sujetos Humanos* de Belmont.

Capítulo V. Análisis e interpretación de resultados

Se llevó a cabo la invitación para contestar el cuestionario estructurado en tres diversas formas: se obtuvieron 18 respuestas en la primera etapa a través del envío del instrumento a los correos electrónicos de compañeros y amigos que compartieron conmigo el grupo de estudio; en la segunda parte se consiguió una respuesta de 26 estudiantes/egresados a través del formulario libre de google drive mediante publicación de facebook en la cuenta SUAYED 2013-2017, el cuál mantuvo el formato original de cuestionario estructurado; por último se realizó un segundo intento bajo la red social de facebook con el formulario de google drive pero ahora en la cuenta Pedagogía SUAYED del cual se obtuvieron 8 respuestas.

De los 52 cuestionarios resueltos se elimina 1 ya que fue contestado de forma parcial.

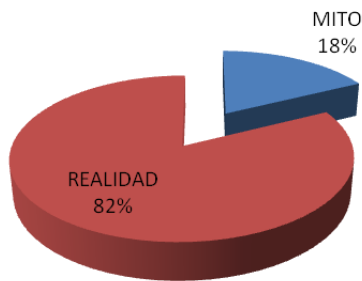
5.1. Mito: “Las nuevas tecnologías producen bienestar universal en todo el planeta”

En relación a la percepción del autor muchas personas creen que “con unos conocimientos tecnológicos van a estar preparadas o preparados para insertarse en la dinámica social de la inseguridad, desempleo y la injusticia social” (Aparici, 2002:10). Se presupone que con las tecnologías se van a solucionar muchos de los problemas que se viven cotidianamente.

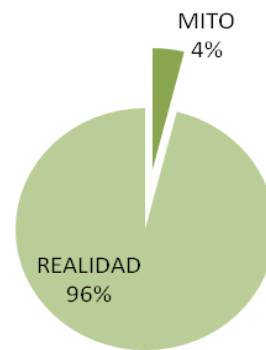
Organismos internaciones como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), OCDE (La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa han coadyuvado con organismos nacionales preocupados por dotar de bienestar a un gran número de personas y garantizar el acceso a la educación superior, apoyándose en el sistema a distancia para llegar a los adultos con necesidad de concluir su educación en busca de mejorar su bienestar personal.

A continuación se presentan los gráficos que representan las respuestas de los estudiantes con respecto a este mito:

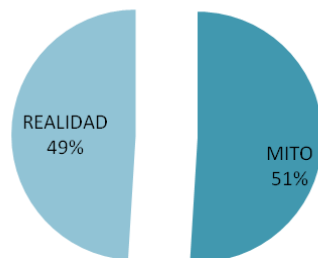
1.- Percepción de los estudiantes/egresados sobre si la EaD apoyada en las TIC promueven el bienestar social del país.



2.- Percepción del alumno/egresado de EaD en la Licenciatura en Pedagogía, respecto a si siente satisfacción por realizar sus estudios en la UNAM.



3.- Percepción de los estudiantes/egresados sobre si las prácticas TIC en la EaD provocan alguno de los siguientes síntomas: dolor de cabeza, lumbalgia, problemas de socialización, oftalmológicos o de circulación.



Como se detalla en los gráficos anteriores y gracias al instrumento de investigación podemos observar la perspectiva del estudiante ante el mito: las TIC producen bienestar universal. La primer pregunta habla sobre si la EaD apoyada en las TIC promueven el bienestar social del país el 82 % de los estudiante responde que es realidad, ya que cumple con los aspectos de educación, recreación y la oportunidad de un mejor ingreso económico, además el principio de bienestar se da en el sentido de satisfacción personal, en este caso es el 96% se considera satisfecho por haber realizado sus estudios en la UNAM.

Con respecto a las desventajas de las TIC, en pregunta las prácticas TIC en la EaD provocan alguno de los siguientes síntomas: dolor de cabeza, lumbalgia, problemas de socialización, oftalmológicos o de circulación, el 51 % considera que es mito, mientras que el 49% responde que es realidad, el porcentaje considera es tan cercano el uno del otro, debido a que las desventajas de las TIC son un mito. Lo anterior podría ir de la mano con la percepción de Aparici al mencionar que existen dos tipos de personas, las que tiene fe ciega en el medio tecnológico llamados *tecnófilos* y los que hacen responsables a las TIC de los problemas actuales de automatización y de salud llamados *tecnofobios*.

El presente mito habla de un bienestar universal que no se logra con el uso de las TIC porque las tecnologías por si solas no pueden generar bienestar, hasta que se involucren con otras disciplinas, utilizar el término universal en las TIC o en la EaD es erróneo, porque para ingresar a la Licenciatura en Pedagogía se tiene que cumplir al menos con el requisito de haber concluido el bachillerato y que cuenten con el acceso a internet a través de las TIC para ingresar a la plataforma digital educativa, se descarta la universalidad debido a que no hay un acceso para todos en relación a las tecnologías, debido a la brecha digital que separa a las personas que cuentan con acceso a internet y están involucradas con el desarrollo tecnológico de las personas que no pueden acceder por cuestiones económicas o de ubicación.

Por medio de la EaD el alumno adquiere cualidades morales y virtudes que contribuyen a la propia felicidad, al bien común ligado al principio utilitarista y al bienestar social, a través de una vida digna lo cual se apoya en la educación, sin que necesariamente contribuya a una mejora económica lo cual no se dará de forma inmediata al tener el documento que acredite su educación profesional.

De acuerdo con Turón (2016) la tecnología educativa y competencias digitales son útiles para facilitar a los profesores y alumnos el dominio o la adquisición de competencias digitales, lo que no se debe hacer es estar acomplejado o fascinado con las tecnologías porque es un instrumento invisible al servicio de los objetivos de aprendizaje. El caer en el exceso del uso tecnológico si puede llevar a un problema físico derivado del intervalo de tiempo que se interactúa con las TIC.

Para lograr que este mito sea una realidad en un 100% queda abierto el reto de eliminar la brecha digital que persiste en nuestro país y el mundo para poder dar igualdad de oportunidades y que el ciudadano al menos tenga el acceso tecnológico y la oportunidad de tener un desarrollo sostenible, sin embargo, considero que aun teniendo el acceso a las TIC este mito seguirá vigente ya que se cree que las TIC producen Bienestar Universal, pero el bienestar viene de la satisfacción personal que se deriva de una actividad fructífera en este caso el alumno/egresado siente plena satisfacción al realizar sus estudios en la UNAM quiere decir que la Universidad está provocando bienestar que de acuerdo con el Utilitarismo será el estímulo para participar de un bienestar social. La realidad es que las TIC continuaran siendo el soporte tecnológico necesario para llevar a cabo las actividades en la EaD tomando el papel de ser medio y no un fin; desgraciadamente también las TIC continuarán siendo la muestra de que existe condiciones de subdesarrollo humano en donde están presentes diferencias de tipo cultural, social, económica y tecnológica.

Para finalizar sobre el mito “Las nuevas tecnologías de la información (TIC) producen bienestar universal” puedo concluir que los alumnos de la UNAM sistema SUAYED de la Licenciatura en Pedagogía afirman que sienten satisfacción por realizar sus estudios bajo este sistema, lo que me lleva a deducir que por medio de la EaD el alumno adquiere cualidades morales y virtudes que contribuyen a la propia felicidad, al bien común ligado al principio utilitarista y al bienestar social, a través de una vida digna lo cual se apoya en la educación, sin que necesariamente contribuya a una mejora económica lo cual no se dará de forma inmediata al tener el documento que acredite su educación profesional.

En conclusión este mito está vigente pues aún se cree que las TIC producen Bienestar Universal, aunque el bienestar se deriva de la satisfacción personal ante una actividad que le permita desarrollarse de forma personal y profesional.

5.2. Mito: “Suele exponerse que la EaD es un modelo democrático de enseñanza”

Al abordar este mito Aparici explica que un reto de la EaD es ser un modelo democrático de enseñanza, esto se logrará si el alumno llega a ser un personaje crítico que ponga en tela de juicio todo cuanto aprende y a su vez busquen el mejoramiento tanto personal como social.

En las siguientes tablas se describen los datos generales de los alumnos encuestados, lo cual da un parámetro de la variedad que existe entre los alumnos de la UNAM sistema SUAYED de la Licenciatura en Pedagogía.

Tabla 1. Sexo de las personas encuestadas		
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje %
Hombre	12	23.5
Mujer	39	76.5
Total	51	100

Tabla 2: Edad de los encuestados		
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje %
24	1	2.0
26	2	3.9
28	1	2.0
29	3	5.9
30	1	2.0
31	1	2.0
33	3	5.9
34	1	2.0
35	6	11.5
36	4	7.8
37	5	9.8
38	2	3.9
39	1	2.0
40	2	3.9
42	2	3.9
43	3	5.9
44	2	3.9
45	4	7.8
46	2	3.9
47	2	3.9
49	1	2.0

52	2	3.9
54	1	2.0
58	1	2.0
62	1	2.0
Total	51	100%

Tabla 3. Edad de los encuestados	
Medidas de Tendencia Central	
Media	37
Mediana	42
Moda	35
Máximo	62
Mínimo	24

Tabla 4: Estado Civil de los estudiantes/egresados encuestados		
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje %
Soltero	9	17.6
Casado	32	62.8
Unión libre	10	29.6
Total	51	100%

Tabla 5: Característica particular alumno/egresado		
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje %
Estudiante	24	47.1
Egresado	27	52.9
	51	100%

Tabla 6: Estado de residencia de los encuestados		
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje %
Ciudad de México	22	43.1
Estado de México	20	39.2
Guanajuato	2	3.9
Hidalgo	2	3.9
Querétaro	2	3.9
Nayarit	1	2.0
Nuevo México EE.UU.	1	2.0
Veracruz	1	2.0
	51	100%

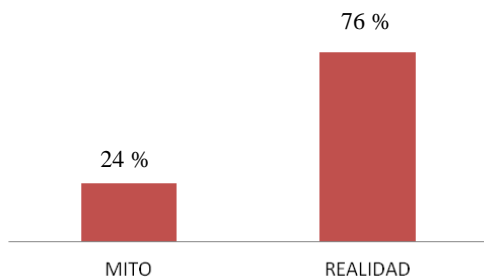
Tabla 7. Ocupación adicional		
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje %
Hogar	20	39.2
Trabajo en iniciativa privada	12	23.5
Trabajo en sector público	19	37.3
Total	51	100%

Tabla 8. El encuestado pertenece a un grupo étnico		
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje %
Si	0	0
No	51	100
Total	51	100%

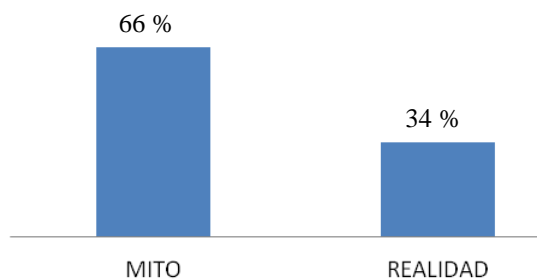
Tabla 9. Padece alguna discapacidad		
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje %
Si	2	3.9
No	49	96.1
Total	51	100%

Enseguida encontrará el gráfico que muestra los resultados de las percepciones de los alumnos de EaD en relación a este mito:

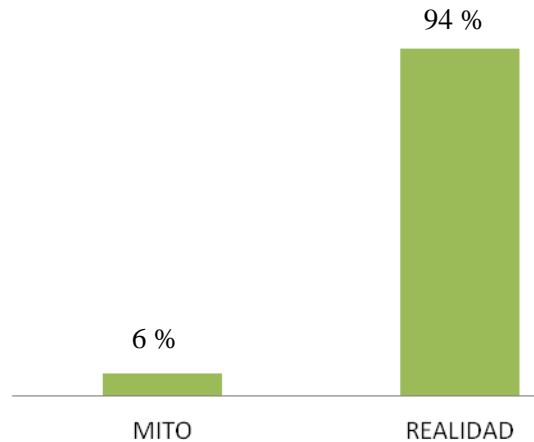
4.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD fomenta el constante mejoramiento económico, social y cultural del estudiante/egresado.



5.- En todos los Estados de la República se tiene acceso a la EaD a través de las TIC.



6.- El alumno de EaD tiene la oportunidad de acceder a sus estudios por medio de: ciber, internet libre o equipo de algún familiar o amigo.



El 76% de los alumnos/egresados consideran que es una realidad que la EaD fomenta el constante mejoramiento económico, social y cultural del estudiante/egresado, que es uno de los principales criterios de orientación en la educación en México estipuladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3ro.

Los alumnos/egresados afirman como mito en un 66% que en todos los Estados de la República se tenga acceso a la EaD a través de las TIC, el INEGI soporta esta respuesta ya que en los Estados de Nuevo León, Ciudad de México (antes Distrito Federal) y Baja California cinco de cada diez hogares no cuentan con acceso a internet; en Sonora, Quintana Roo y Colima cuatro de cada diez hogares manifiestan tener acceso a internet; mientras que en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo y Michoacán hay una disminución de esta tecnología ya que sólo dos de cada diez hogares logran el acceso.

A pesar de que en el país existen lugares en los Estados más rezagados que no cuentan con acceso a internet como lo confirman las estadísticas del INEGI esto no es una limitante de la EaD ya que el 94% manifiesta que se tiene la oportunidad de acceder a sus estudios por medio de: ciber, internet libre o equipo de algún familiar o amigo en caso de no contar con las herramientas TIC en su domicilio.

La EaD es un instrumento democrático que ha proporcionado una alternativa a las personas que desean desarrollarse intelectualmente, en la primera parte de resultados de este apartado se encuentran los datos generales de los estudiantes encuestados donde se puede observar que el 76% son mujeres y el 24% son hombres, la edad oscila entre 24 y 62 años señalando que la edad más frecuente es de 35 años, su estado civil varía entre solteros 18%, casados 62% y unión libre 29%, en su mayoría el estado de residencia es la Ciudad de México con un 43% le sigue el Estado de México con un 39%, también intervienen alumnos de Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, Nayarit y Nuevo México EE.UU y por último el 3% padece alguna discapacidad. A que voy con la descripción de estos datos a observar que a pesar de los limitantes del entorno físico, tecnológico, social y las diferencias que se tengan entre los alumnos en la UNAM sistema SUAYED de la Licenciatura en Pedagogía encontraron en esta universidad una oportunidad educativa democrática.

En relación a los datos obtenidos por la encuesta se concluye sobre el mito “Suele exponerse que la EaD es un modelo democrático de enseñanza” que la EaD cumple con el aspecto democrático dejando de ser un mito para dar paso a la realidad vivida por los estudiantes encuestados, porque el egresado obtiene las herramientas que le van a permitir una mejora personal que tendrá por resultado un progreso social.

5.3. Mito: Con las nuevas tecnologías se puede cambiar el sistema de EaD

En líneas generales Aparici (2002) da a este mito la importancia de crear conciencia de que no por incorporar las TIC a la EaD se da de inmediato un cambio, si antes no se da una propuesta pedagógica y metodológica distinta.

A continuación se presenta la tabla que representa los resultados sobre este mito:

Pregunta	Frecuencia			Porcentaje %		
	Mito	Realidad	Total	Mito	Realidad	Total
7- Mediante las TIC en la EaD se presentan los materiales de enseñanza-aprendizaje de forma innovadora.	11	40	51	22	78	100 %
8.- El problema principal de calidad en la EaD radica en las fallas técnicas derivadas de las TIC.	33	18	51	64	36	100 %
9.- Los instrumentos de evaluación en la EaD permiten una evaluación adecuada y justa.	16	35	51	32	68	100 %
10.- El proceso de evaluación del sistema de EaD favorece la mejora continua.	7	44	51	14	86	100 %
11.- El alumno de EaD planifica sus actividades de investigación para el proceso de titulación en tiempo y forma.	18	33	51	36	64	100 %
12.- El asesor supervisa y orienta periódicamente el trabajo de titulación.	16	35	51	32	68	100 %
13.- El título profesional es requisito indispensable para acceder a una vacante de empleo en educación.	7	44	51	14	86	100 %

Como se observa en los gráficos anteriores, se obtiene que los alumnos/egresados consideran en un 78% que mediante las TIC en la EaD se presentan los materiales de enseñanza-aprendizaje de forma innovadora, por otra parte el 68% menciona que los instrumentos de evaluación en la EaD permiten una evaluación adecuada y justa; un 86% reconoce en el sistema de evaluación un proceso que favorece la mejora continua.

Con respecto al trabajo de titulación el alumno/egresado reconoce en un 86% que el título profesional es requisito indispensable para acceder a una vacante de empleo en educación, el 64%

de los alumnos/egresados dicen que planifican sus actividades de investigación para el proceso de titulación en tiempo y forma y el 68% considera que el asesor supervisa y orienta periódicamente el trabajo de titulación.

El Dr. Pablo González Casanova en su calidad de Rector de la UNAM en el periodo de 1970 a 1972 afirma que “si ayer se vio al Sistema Universidad Abierta y a Distancia como un sistema de segunda, hoy y en el futuro se le debe ver como un sistema de vanguardia” (Casanova,1998:11).

Las TIC son integradas como herramientas que favorecen la comunicación y el trabajo en colaboración, sin embargo, el aprendizaje es un proceso complejo que requiere el desarrollo de competencias que van más allá del manejo de hardware y software.

Mifsud (2012) menciona que es tarea del sistema de EaD buscar el uso adecuado de las TIC y tener en ellas un medio de innovación a la hora de presentar los materiales que permitirán un proceso de aprendizaje. La UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía logra presentar los materiales de enseñanza-aprendizaje de forma innovadora, así lo confirman el 78% de los alumnos/egresados encuestados, de igual manera, refieren que es un mito creer que el problema principal de la calidad en la EaD radica en las fallas técnicas derivadas de las TIC, ya que no se puede señalar la calidad de la educación en el sistema por el uso de las TIC si no por el manejo de sus materiales y la forma en que integra el desarrollo del currículum.

Aparici (2002) dice que es usual en el docente contestar a los alumnos sobre los trabajos con mensajes masivos sin promover una retroalimentación personal. El alumno/egresado responde en un 86% que es una realidad que el proceso de evaluación favorece en sistema de EaD la mejora continua y en un 68% que esta evaluación es adecuada y justa.

En conclusión son necesarios los recursos tecnológicos de acuerdo con Edel (2010) porque se está actuando bajo un sistema de EaD, pero la educación virtual no gira alrededor del avance tecnológico, lo importante es el conocimiento que dota al hombre de los elementos necesarios para entender, analizar y transformar su realidad.

El 86% toma como realidad que el título profesional sea requisito indispensable para acceder a una vacante de empleo en educación, es aquí donde la EaD tiene un gran reto ya que al

ser indispensable el título profesional deberían ser más ágiles los trámites que se requieren para este proceso ya que el alumno/egresado considera en un 64% que planifica sus actividades de investigación para el proceso de titulación y en un 68% que el asesor supervisa y orienta periódicamente el trabajo de titulación, en este sentido se podría ahondar en la investigación sobre este tema bajo preguntas que permitan saber porque la titulación resulta ser un trabajo muchas veces inalcanzable.

Para lograr que este mito sea una realidad en un 100% queda abierto el reto de incrementar el índice de titulación para llevar a los estudiantes a la culminación de sus estudios; el desafío es para todos los actores involucrados en el sistema de EaD, por otro lado existe el reto de identificar a esa minoría de asesores que no ayuda en la mejora continua del estudiante, no planifican ni ayudan a sus alumnos en el proceso de evaluación con un seguimiento personal del desarrollo docente.

Para finalizar sobre el mito “con las TIC se puede cambiar el sistema de EaD” puedo concluir que los alumnos de la UNAM sistema SUAYED de la Licenciatura en Pedagogía tienen la percepción de que esto es una realidad que ya encuentran en los materiales, procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación una forma innovadora apoyados en las TIC; mostrando un cambio en relación a los sistemas tradicionales de educación.

5.4. Mito: Las nuevas tecnologías de la información favorecen la comunicación en la EaD

Sobre el mito de la comunicación en la EaD que presenta Aparici en donde se recuerda que se favorece un intercambio de información transmisiva, unidireccional y diferida; también el llamado feed back, proceso de retroalimentación entre alumno-asesor y viceversa.

A continuación se muestran la tabla que representa las respuestas de los estudiantes sobre sus percepciones al respecto de este mito.

Pregunta	Frecuencia			Porcentaje %		
	Mito	Realidad	Total	Mito	Realidad	Total
14.- Mediante las TIC se logra una adecuada comunicación e interactividad con sus compañeros de grupo.	20	31	51	39.2	60.8	100 %
15.- Las actividades del asesor de acompañamiento y orientación se logra mediante las TIC.	10	41	51	19.6	80.4	100 %
16.- El uso de las herramientas TIC: sala de chat, foros de discusión, aula virtual y redes sociales, mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje.	8	43	51	15.7	84.3	100 %

Con base en los resultados anteriores se puede concluir que el alumno/egresado considera en un 84%, que el uso de las herramientas TIC como son: sala de chat, foros de discusión, aula virtual y redes sociales, mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje; asimismo, en un 80% perciben que las actividades del asesor de acompañamiento y orientación se logra mediante las TIC, sin embargo, cae el porcentaje a 60% sobre la adecuada comunicación e interactividad con sus compañeros de grupo mediante las TIC.

Estos porcentajes nos permiten afirmar que los estudiantes encuestados consideran que este mito es una realidad, un hecho.

Begoña Gross (2011) describe en su libro *Evolución y retos de la educación virtual* que el estudiante de EaD no está sólo porque puede “aprender y enseñar en colaboración” (Begoña Gross, 2011:76), así lo confirman los encuestados al tomar como realidad en un 84% que la sala de chat, foros de discusión, aula virtual y redes sociales, mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabero (2003) indica entre las ventajas del trabajo colaborativo “crear interdependencia positiva entre los miembros, generar debates en torno a la búsqueda de

estrategias de uso y resolución de problemas, facilitar el intercambio de información y la construcción social del conocimiento” (Cabero, 2003:6).

El docente es quien envía a cada alumno los trabajos específicos a realizar y quien lleva a cabo tareas de acompañamiento y orientación mediante las TIC, así lo reconocen los encuestados en un 80%.

La comunicación unidireccional es común ya que el docente es quien envía a cada alumno los trabajos específicos a realizar y esta actividad aunada al acompañamiento y orientación del asesor se logra mediante las TIC así lo confirma los encuestados en un 80%.

El 60% de los alumnos/egresados creen que es una realidad que mediante las TIC se logra una adecuada comunicación e interactividad con sus compañeros. Desde mi perspectiva, este porcentaje al ser relativamente más bajo que el obtenido en los otros dos ítems, sugiere que quizá el intercambio de información en los chat, blogs y foros de discusión no es suficiente para afirmar que la comunicación es interactiva por la vía de las TIC o que no permite al 100% crear un ambiente de compañerismo. Para lograr que este mito sea una realidad queda abierto el reto de promover mayores aportaciones personales, aprovechar de manera más efectiva las herramientas sincrónicas y asincrónicas, logrando con esto, un mayor compromiso en las aportaciones personales para lograr *interactividad*, confrontación de ideas y un aprendizaje colaborativo.

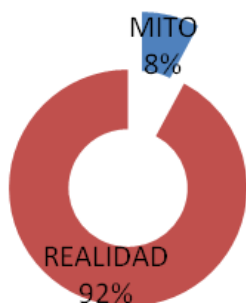
Para finalizar, sobre el mito “las nuevas tecnologías de la información favorecen la comunicación en la EaD”, puedo concluir que los alumnos de la UNAM sistema SUYAED de la Licenciatura en Pedagogía tienen la percepción de que esto es una realidad; ellos consideran que las TIC incluyendo las herramientas como: sala de chat, foros de discusión, aula virtual y redes sociales, son un medio que favorece la comunicación entre asesores y compañeros de grupo.

5.5. Mito: La globalización en la educación

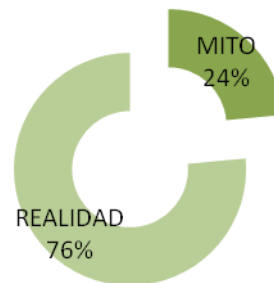
En este mito se observa a la educación de forma global, las TIC son las herramientas indispensables para lograr esta apertura, los sistemas educativos existentes mantienen objetivos, estructuras y contenidos claramente similares a lo de los demás países. (Aparici, 2002).

En la siguiente gráfica se encuentran los resultados de la encuesta sobre este mito:

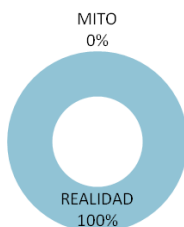
14.- Debido a las TIC es posible realizar cursos en México y universidades del extranjero.



15.- Mediante las TIC se lleva a cabo la comunicación con estudiantes en sedes UNAM del extranjero.



16.- Las TIC facilitan el acceso a las bases de datos de *open access*, bibliotecas digitales, revistas, tesis, portales y congresos, en México y otros países.



Como se muestra en los resultados anteriores el 100% de los estudiantes/egresados manifiestan que han logrado a través de las TIC acceder a bases de datos, bibliotecas digitales, revistas de México y también de otros países; parte de la globalización integra el hecho de estar comunicados con el resto del mundo; los estudiantes/egresados permiten con esta respuesta confirmar la idea de que a través de las TIC se puede hacer uso del *open access* como una herramienta global de educación.

En un 76% exponen que es una realidad la comunicación con estudiantes en sedes UNAM del extranjero, esto cumple con los objetivos de cooperación y comunicación internacional propuestos por la UNAM a través Secretaría de Desarrollo Institucional en las Estrategias de Cooperación e Internacionalización 2015-2019.

El 92% de los encuestados toman como realidad que debido a las TIC es posible realizar cursos tanto en México como en universidades del extranjero. Esto me lleva a deducir que en las MOOC hay un medio importante de actualización que puede ser utilizado tanto en los estudiantes como en los egresados de la UNAM sistema SUAYED de la Licenciatura en Pedagogía.

El reto en este mito es la capacitación de alumnos/egresados para hacer uso cotidiano de *open access*, la propuesta es poner en plataforma un apartado de tutoriales que vayan paso a paso para el uso de bibliotecas digitales, revistas, tesis y portales educativos. Porque considero que si hemos usado estas plataformas globales pero no hemos explotado al máximo estas herramientas, se puede involucrarse más y sacar mucho más provecho.

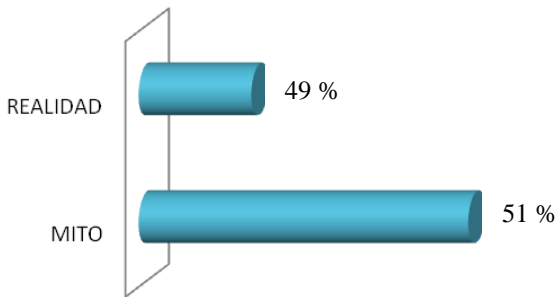
Para finalizar, sobre el mito “La globalización en la educación” concluyo en esta ocasión que este mito es una realidad en la UNAM sistema SUAYED de la Licenciatura en Pedagogía ya que se tiene contacto con los sistemas educativos mundiales; el alumno/egresado tiene la oportunidad de comunicarse con compañeros que se encuentran en sedes UNAM dentro y fuera del país; aunado se tiene la posibilidad de acceder a las bases de datos del mundo bajo signo *open access*, bibliotecas digitales, revistas, tesis, portales educativos y congresos; además de la oportunidad que tienen los alumnos/egresados para llevar a cabo intercambios académicos o inscribirse a cursos masivos en línea.

5.6. Mito: “La sociedad de la información”

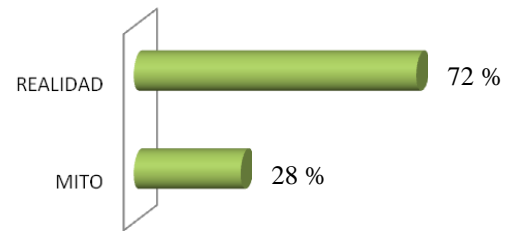
Aparici defiende en este mito que la información puede convertirse en conocimiento con un adecuado manejo pedagógico, lo que se busca es no acumular información sino convertir la información en un elemento que nos permita discutir, reflexionar e incluso llevarnos a la crítica en cualquier tema que se aborde en el ambiente educativo.

En el siguiente gráfico se muestran los resultados de las respuestas de los alumnos de EaD respecto a este mito:

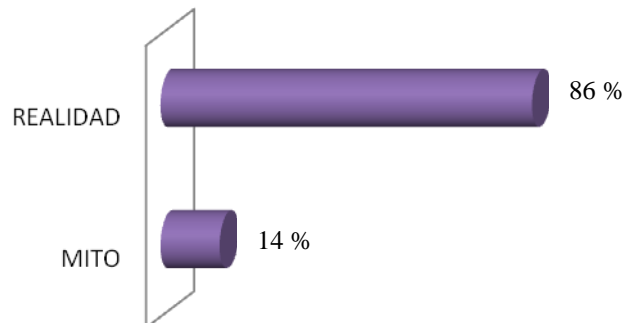
17.- Es difícil discernir la información verídica que ofrece las TIC.



18.- Debido a la disposición de información en la red es usual recurrir al plagio.



19.- El docente de la EaD permite la libertad en el avance educativo.



Al tener un exceso de información en el ambiente tecnológico lo difícil es identificar lo que es importante de lo que no es, de lo que realmente tiene un sustento teórico a lo que ha sido inventado por alguien que busca un interés particular, es una época donde se maneja un exceso de información sobre todo en el ambiente tecnológico, incluso ante la pregunta si es difícil discernir la información verídica que ofrece las TIC, el 51% de alumnos/egresados ha percibido que es un mito y un 49% menciona que es realidad, al tener una diferencia tan pequeña me atrevería a decir que si es difícil hacer una valoración de la información ante una amplia disposición de materiales,

es muy común que a través de las nuevas tecnologías se pueda acceder de forma rápida a cualquier tipo de información pero a pesar de ser tan accesible es complicado encontrar en esta información el conocimiento.

El 72% de los alumnos/egresados reconoce que es usual recurrir al plagio pero no por la premura del tiempo porque en un 86% reconoce que el docente permite la libertad en el avance educativo, entonces me atrevo a concluir que el hecho de que algunos estudiantes/egresados hayan recurrido al plagio no se debe a la premura del tiempo para entrega de actividades sino a la facilidad de disposición de la información. Por lo anterior es importante crear en el alumno una conciencia crítica que le impida por ética profesional llevar a cabo el plagio, usar de forma adecuada citas textuales y evitar el mal manejo de la información que se puede dar en el medio tecnológico; a su vez sería conveniente que todo docente pueda tener un software que le permita detectar el plagio de forma inmediata.

Por eso es ahora más que nunca un reto para la educación el fomentar hábitos intelectuales para hacer una sociedad del conocimiento para sustituir a la sociedad de la información o a la transmisión de información; dar mayor importancia a lo formativo y dejar de lado lo informativo.

El objetivo focal que debe dar el docente al alumno es la parte ética y crítica donde el alumno busque conocimiento no información. Retomando a Rayaumont, el alumno debe aprender a gestionar la información, saber plantearse nuevos problemas y nuevos modos de resolverlos, aprender a tomar decisiones sobre el propio trabajo.

Para finalizar sobre el mito “La sociedad de la información”; puedo concluir que los alumnos de la UNAM sistema SUAYED de la Licenciatura en Pedagogía tienen la percepción de que este mito continua siendo vigente; ya que la sociedad de la información debe aprender a gestionar lo encontrado en la red porque actualmente existe una disposición inmensa de información además de lo difícil que es discernir lo que tiene un sustento teórico, el ideal en este mito sería superarse y convertir a la sociedad de información a la sociedad del conocimiento donde exista un aprendizaje razonado y con criterio.

5.7. Mito: “La democracia y la interactividad”

Ante este mito Aparici defiende que las tecnologías unidas a la interactividad seguirán prestándose a un simulacro de participación social, a no ser que los ciudadanos se movilicen a favor de una forma más abierta e igualitaria de democratización de los medios de comunicación.

La interacción lleva consigo un gran reto la participación ciudadana que es llevar a los individuos a ser personas responsables y ciudadanos activos. La participación social para Luis Delgado es “la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de recursos, programas y actividades que impactan en el desarrollo de la comunidad”. La participación social refiere a la toma de decisiones sobre el manejo de recursos de los ciudadanos en sus comunidades, existen comunidades organizadas que se crean para llevar sus propuestas a los diferentes niveles de gobierno, de aquí se desprenden las preguntas del instrumento de investigación para este mito.

La siguiente tabla resume los resultados de las percepciones de los encuestados:

Pregunta	Frecuencia			Porcentaje %		
	Mito	Realidad	Total	Mito	Realidad	Total
23.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD impulsa a mejorar el sistema educativo de nuestro país.	3	48	51	5.9	94.1	100 %
24.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD le da las herramientas para participar en el desarrollo de políticas públicas en materia educativa.	7	44	51	13.7	86.3	100 %
25.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD le invita a participar en las decisiones del país.	18	33	51	35.3	64.7	100 %

Con base a los resultados anteriores arrojados por el instrumento de investigación el 94% de los alumnos-egresados manifiestan que la Licenciatura en Pedagogía en EaD impulsa a mejorar el sistema educativo de nuestro país mientras que sólo el 64% expone que la Licenciatura en Pedagogía en EaD invita a participar en las decisiones del país. Desde mi punto de vista, este porcentaje es relativamente bajo porque el tener las bases para apoyar en mejorar el sistema educativo no necesariamente logra la participación en las diversas actividades del país. Hablo de actividades como: emitir el voto para dirigentes, apoyar en situaciones de desastre, formar grupos para una mejora comunitaria incluso para solicitar rendición de cuentas a servidores públicos.

Por otra parte el alumno/egresado ha experimentado en un 86% que la Licenciatura en Pedagogía en EaD le da las herramientas para participar en el desarrollo de políticas públicas en materia educativa, lo cual ayudaría a optimizar la calidad del servicio educativo donde se requiere la colaboración de actores sociales entre ellos ciudadanos, maestros, representantes de asociaciones y padres de familia; orientados a la adecuación de políticas existentes para proponer nuevas políticas públicas que contribuyan a optimizar el proceso educativo.

Para finalizar, sobre el mito “la democracia y la interactividad” puedo concluir que la democracia puede llevarse a cabo plenamente cuando estén presentes la interactividad y la interacción porque el ideal en este mito es sobrepasar la comunicación tecnológica que se da en la interacción donde hay una participación activa de los participantes con una máquina para llegar a la interactividad como un proceso de participación social que se da entre grupos humanos.

Este mito es una realidad vivida por los alumnos/egresados de la UNAM sistema SUYAED de la Licenciatura en Pedagogía porque han tenido durante su formación las herramientas para traspasar la interacción a la interactividad promoviendo la democracia y la participación social y se ha logrado que los alumnos como ciudadanos participen en las decisiones del país.

5.8. Mito: “La libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública”

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión, incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones ni por la difusión de las mismas” (Aparici, 2002:18).

Más del 85% de los encuestados toma como realidad que el alumno de EaD goza de libertad de expresión de manera que plasma sus ideas de forma crítica sin temor a represalias, mencionan que la intervención del docente estimula la participación del alumno de EaD y que en las redes sociales se está gestando la opinión pública.

La libertad de expresión se atribuye al periodista equiparándola con la libertad de prensa, por ser parte de una profesión de comunicación social. Sin embargo la libertad de expresión engloba la exposición de ideas en cualquier medio. “El medio para exponer las ideas” fue como Montesquieu, Voltarie y Rousseau definieron este precepto en la época de la Ilustración.

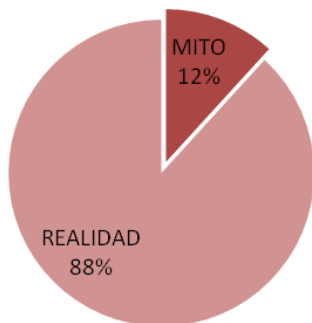
Es derecho del Mexicano expresarse libremente por ser parte de una sociedad democrática así lo establece el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la protección de la libertad de expresión está entre las atribuciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En palabras de Paulo Freire la educación es verdadera “es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1978:56). Pues en ella está inmerso un proceso de *concienciación* que es el despertar de la conciencia, desarrollando una mentalidad crítica y analítica donde el ciudadano conoce su historia y se vuelve parte de ella, ya no es el hombre-objeto ahora es el hombre-sujeto.

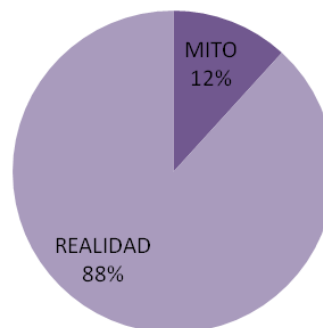
La UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía, ha logrado dotar de libertad de expresión a sus alumnos para plasmar sus ideas de forma crítica sin temor a represalias y la intervención docente forma parte importante en este proceso ya que estimula en diversos momentos del proceso educativo la participación del alumno para defender sus ideas.

En la siguiente gráfica están representados los resultados de las percepciones de los alumnos en relación a este mito:

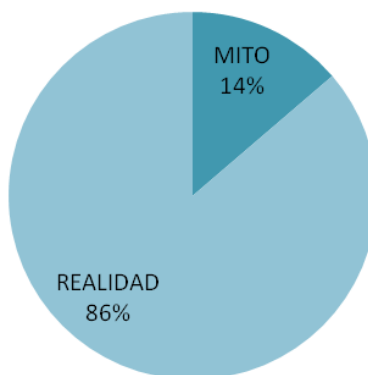
23.- El alumno de EaD goza de libertad de expresión de manera que plasma sus ideas de forma crítica sin temor a represalias.



24.- La intervención del docente estimula la participación del alumno de EaD.



25.- En las redes sociales se está gestando la opinión pública.



Más del 85% de los encuestados toma como realidad que el alumno de EaD goza de libertad de expresión de manera que plasma sus ideas de forma crítica sin temor a represalias, mencionan que la intervención del docente estimula la participación del alumno de EaD y que en las redes sociales se está gestando la opinión pública.

Aparici menciona que el nuevo espacio de la opinión pública se está gestándose en las redes sociales. El 86% de los encuestados coinciden con el autor al creer que en las redes sociales se está gestando una opinión pública más abierta y colectiva porque es el lugar donde se puede manifestar el pensamiento colectivo desde distintas partes del mundo.

Es una realidad que el alumno/egresado goza de libertad de expresión en la UNAM, un punto importante en el proceso democrático porque plasma sus ideas de forma crítica sin temor a represalias; el docente estimula en cada momento la participación del alumno de forma crítica apoyada en las herramientas TIC. La mayor manifestación de libertad de expresión se encuentra en los foros internos de la plataforma educativa y en las redes sociales. Puedo añadir que la libertad de expresión debe ir acompañada de participación social, porque de otra forma se estará siendo parte de un teatro de críticas sin acciones que realmente no ayudarían a mejorar la situación de nuestro país ni a mejorar el sistema educativo.

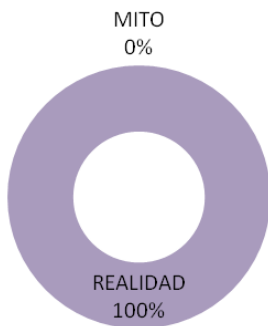
5.9. Mito: “La igualdad de oportunidades”

Sobre el mito de igualdad de oportunidades Aparici expone en este mito que “Las tecnologías pueden convertirse en abismos que acrecienten aún más las diferencias entre los que pueden tener acceso a la información y aquellos que no podrán acceder nunca” (Aparici, 2002:23).

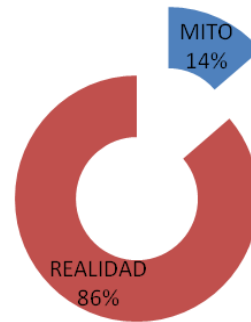
Aunado a la percepción de Aparici se agregaron diversas preguntas para saber si el alumno ha sufrido algún tipo de desigualdad en su educación o discriminación como una vertiente del mito igualdad de oportunidades, cabe señalar que las preguntas realizadas en este mito se fortalecen con las del mito número 2 donde el 66 % de la población estudiantil manifiesta que es un mito el hecho de que en todos los estado de la Republica se tenga acceso a la EaD a través de las TIC, esto se respalda con las estadísticas que maneja el INEGI, por otro lado los alumnos en un 94 % reconocen que pueden acceder a sus estudios por medio de ciber, internet libre o equipo de algún familiar, lo que amplía la gama de oportunidades que tiene un estudiante de EaD.

A continuación se muestran los gráficos que representan las respuestas de los estudiantes sobre sus percepciones al respecto de este mito.

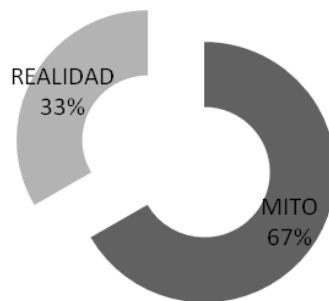
26.- En la Licenciatura en Pedagogía de EaD en la UNAM existe igualdad de oportunidades ya que no se discrimina por motivos de edad, sexo, estado civil o grupo étnico.



27.- El egresado en EaD está en igualdad de oportunidades que el egresado del sistema presencial para obtener un empleo en el sector educativo.



28.-Existe una valoración menor para los alumnos que estudian en EaD.



De acuerdo con los resultado de la encuesta el 100% considera que es una realidad la igualdad de oportunidades en la Licenciatura en Pedagogía de EaD de la UNAM ya que no se discrimina por motivos de edad, sexo, estado civil o grupo étnico, asimismo, el 86% dice que el

egresado en EaD está en igualdad de oportunidades que el egresado del sistema presencial para obtener un empleo en el sector educativo y el 69% expone que es un mito el pensar que existe una valoración menor para los alumnos que estudian en EaD.

Para finalizar el estudio del mito “La igualdad de oportunidades” y con base a los porcentajes expuestos me permito aseverar que los estudiantes encuestados consideran que este mito es una realidad, porque así lo experimentaron durante su trayectoria estudiantil.

Sin embargo para lograr que este mito sea realidad en un 100% considero que debería estar el país en su totalidad conectado a internet y con acceso a las TIC sin hacer distinciones a clases sociales desprotegidas o zonas marginadas.

Conclusiones

Tal parece que todo lo que se relaciona a las TIC produce mitos y la EaD no es la excepción debido a que hay un cambio en el entorno educativo que crece cada día haciéndose más fuerte. Por medio de estas conclusiones intento dar a conocer las vivencias de los estudiantes/egresados y hacer una correspondencia entre lo que se cree y lo que se vive realmente dentro de la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía lo cual es muy útil para los alumnos de nuevo ingreso y las personas que desconocen el sistema.

El objetivo general de esta tesis fue investigar y analizar la percepción de los estudiantes/egresados de la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía sobre los mitos de la EaD propuestos por Roberto Aparici tomando en cuenta los avances de las TIC, para conocer si éstos son vigentes y forman parte de la experiencia del alumno/egresado de la Licenciatura en Pedagogía del SUAYED de la UNAM.

Para continuar considero conveniente definir cada palabra clave de acuerdo a la bibliografía revisada defino mito como: narración sobre un complejo de creencias que ocurre de manera sorprendente que representa a la sociedad en una época en particular; EaD como: el sistema de libertad de instrucción donde están separados en espacio y tiempo las personas involucradas y aun así se logra un aprendizaje; y las TIC como las herramientas, recursos y programas que se usan para intercambiar información con bases tecnológicas. Es conveniente mencionar que el objetivo de la EaD no está en el uso del recurso tecnológico sino en el acto educativo y que gracias a la historia de la EaD podemos dar cuenta que este proceso educativo ya existía aún sin tener los avances de las TIC que ahora se conocen.

Para continuar con las conclusiones de esta investigación se da respuesta a las preguntas de investigación:

Los alumnos/egresados tienen la percepción de que los mitos propuestos por Roberto Aparici se han experimentado en la UNAM como una realidad en 7 de los 9 casos de mitos observados en esta investigación, con respecto a sus respuestas me atrevo a asegurar que las situaciones experimentadas en el sistema SUAYED los han marcado convirtiéndolos en verdaderos ciudadanos democráticos.

Los mitos que continúan vigentes en los estudiantes/egresados son “Las nuevas tecnologías producen bienestar universal en todo el planeta” y “La sociedad de la información”.

Los mitos que han sido vividos como realidad bajo la experiencia de los alumnos/egresados son: “Suele exponerse que la EaD es un modelo democrático de enseñanza”, “Con las nuevas tecnologías podemos cambiar el sistema de la EaD”, “Las nuevas tecnologías de la información favorecen la comunicación entre todos”, La globalización en la educación, “La democracia y la interactividad”, “La libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública”, “La igualdad de oportunidades”.

Sobre si las TIC producen bienestar universal, los alumnos/egresados responden que es un mito vigente ya que la realidad es que el bienestar se desprende de la satisfacción personal al realizar una actividad que permita al ser humano desarrollarse en materia personal o profesional y las TIC por si solas no logran este objetivo; se logra al combinar las TIC con actividades altruistas como la EaD.

La EaD logra ser un modelo democrático de enseñanza y es una realidad vivida por los estudiantes/egresados porque al egresar se obtienen las herramientas que permiten una mejora personal y que contribuye a una mejora social esto refleja que se está logrando el objetivo principal de la democracia a través de la enseñanza bajo el modelo de EaD.

Las TIC permiten cambiar el sistema de la EaD, es una realidad vivida por los estudiantes/egresados ven en las materias, procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación una forma innovadora de presentar la educación con el apoyo de las TIC.

Los estudiantes/egresados defienden que es realidad la globalización en la educación ya que a través de las TIC se tiene contacto con los sistemas educativos mundiales, aunado se puede acceder a cursos en línea, acceder a las bases de datos del mundo y los alumnos tiene la oportunidad de llevar a cabo intercambios académicos.

Sobre la pregunta ¿Actualmente existe una sociedad de la información o del conocimiento? El mito *sociedad de la información* continúa como mito vigente, porque el ideal en este mito es llegar a la sociedad del conocimiento y dejar aún lado las búsquedas rápidas, el copiar y pegar sin el razonamiento crítico de forma previa.

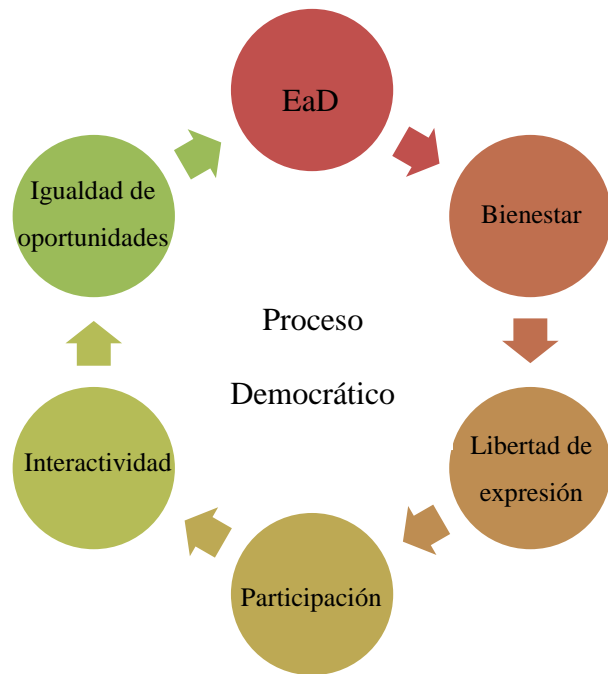
¿La EaD promueve la democracia con respecto a la interactividad social? es una realidad vivida por los estudiantes/egresados porque han tenido durante su formación las herramientas necesarias para traspasar la interacción a la interactividad promoviendo la democracia y la participación social.

Está presente en la EaD la libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública es una realidad vivida por los estudiantes/egresados ya que pueden plasmar sus ideas sobre cualquier tema de forma crítica sin temor a ninguna represalia.

Hay igualdad de oportunidades para los alumnos que egresan de la EaD y no existe discriminación para los alumnos que estudian bajo el sistema de EaD en la UNAM, así lo experimentaron los estudiantes/egresados porque no se les discrimino por ningún motivo al ser estudiantes de este sistema.

Las encuestas realizadas a los alumnos/egresados exponen que no necesariamente hay una correspondencia entre el uso de las TIC y el bienestar universal, ni en el uso de las TIC y la EaD porque lo importante en la EaD es lograr el acto educativo no poner como objetivo el empleo de las TIC.

Los resultados muestran que de acuerdo con los mitos propuestos por Roberto Aparici y la percepción de los alumnos/egresados de la UNAM sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía, dividiría los mitos en dos grandes procesos que se han manifestado como realidad, por un lado la Educación a Distancia como un proceso democrático y por otro lado la Educación a Distancia como innovación pedagógica apoyada en las TIC.



Se adiciona “La Educación a Distancia produce bienestar social” como una realidad vivida por los alumnos/egresados encuestados.

Líneas futuras de investigación y retos para la EaD

Al analizar 9 mitos en este trabajo me di cuenta que existe un cúmulo de información en cada mito que se queda fuera de la investigación; sumado a lo anterior los resultados obtenidos en el instrumento de investigación me dieron las pautas para proponer con toda humildad acciones que contribuyan a mejorar el sistema SUAYED en la Licenciatura en Pedagogía.

Ya que la EaD se fortalece y tiene como base las TIC planteo la posibilidad de crear en la plataforma escolar un apartado con tutoriales que nos permitan dejar de arañar la tecnología y acercarnos más a ella, exponiendo paso a paso el uso de dispositivos, aplicaciones o programas; esto sería de mucha utilidad al desarrollar nuestras tareas como estudiantes de EaD para motivar su uso podría sumarse a la evaluación como puntos extras.

Por otra parte retomo para el mito *con las nuevas tecnologías podemos cambiar el sistema de la educación a distancia*, la propuesta se desprende del análisis de los resultados al ser necesario un coordinador de titulación que únicamente se encargue de otorgar un asesor a quien inicia con su proceso y dar seguimiento en cada paso del trabajo de titulación; para agilizar los trámites de firmas de autorización se podría optar por firmas electrónicas a través de códigos alfa numéricos distintos en cada FEP, también propongo implementar apoyos extracurriculares como la creación de seminarios de investigación presenciales y a distancia; la intención es aumentar el índice de titulación y crear un verdadero cambio en el sistema de EaD.

Aunado al mito anterior, la revisión del trabajo docente es muy importante porque todavía hay quienes contestan a los alumnos sobre sus trabajos o evaluaciones parciales a través de plataforma o e-mail con mensajes masivos como estos: *tus respuestas son correctas, tu actividad es muy acertada*, sin promover una retroalimentación personal. Para evitar esto podrían realizarse los cuestionarios que se hacen a los alumnos de forma semestral para evaluación de docentes (por medio de un catálogo de docentes con una clave específica de forma particular), con un acercamiento individual porque si es verdad que en su mayoría el compromiso docente está presente en otros que son la minoría no se observa de forma permanente la responsabilidad; de no

eliminar esta actitud no se estaría llegando al cambio educativo anhelado donde se promueva un proceso de cooperación entre los participantes.

Sería conveniente abrir una investigación con respecto al mito *la democracia y la interactividad* para conocer de cerca qué tareas de beneficio social han iniciado los alumnos/egresados de la UNAM sistema SUAYED de la Licenciatura en Pedagogía a partir de las herramientas obtenidas en la licenciatura; o a qué proyectos comunitarios se han incorporado y qué les inspiró a modificar una situación problema específica, a través de una investigación cualitativa de estudio del caso, donde se apoye de entrevistas a estudiantes/egresados y observaciones de campo que permita la comprensión a profundidad de la interactividad que logro el alumno en materia democrática.

Sobre el mito *igualdad de oportunidades* me gustaría conocer en una investigación futura que estándar de ciudadanos no han podido tener acceso a las TIC y cuáles son las causas de esta brecha digital; y por último cómo se puede apoyar en la alfabetización tecnológica a las personas que viven en las zonas marginadas del país.

Referencias Básicas

- AIESD. (2015). *Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia*. Recuperado el 17 de octubre de 2017, de Buenas Prácticas en EaD. Experiencias significativas en Iberoamérica: <http://forodocente.unapec.edu.do/wp-content/uploads/>
- Abbagnano, N. (2000). *Utilitarismo en Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Alcántara, A. (2006). Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales. *Revista Inter Ação*.
- Aparici, R. (2002). *Mitos de la educación a distancia y de las nuevas tecnologías. La educación a Distancia en tiempos de cambios: nuevas generaciones, viejos conflictos*. Madrid: Ediciones La Torre.
- Aparici, R. (2000). *Trece mitos sobre las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación* . España: Tabanque.
- Cabero, J. (2003). *Principios pedagógicos, psicológicos y sociológicos del trabajo colaborativo: su proyección en la tele enseñanza*. Barcelona: Paidós.
- Casas M. (1996). *La educación a distancia como factor de calidad en la educación superior latinoamericana*. La Habana, Cuba: UNESCO.
- Carrasco, J. G. (1997). *Educación de adultos*. España: Ariel. Recuperado el 3 de julio de 2017, de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_24/M_INMACULADA_MARTIN_1.pdf
- Cremades, J. (2009). *Micropoder.org*. Recuperado el 09 de octubre de 2017, de El micropoder y la democracia interactiva: www.micropoder.org/index.php?option=com_content&view=article&id=66:el-micropoder-y-la-democracia-interactiva
- De la Fuente, A. C. (2016). *RIED*. Recuperado el 13 de octubre de 2017, de MOOCs: Measuring Satisfaction, Loyalty, Success And Certification of Digital Education. : revistas.uned.es/index.php/ried/article/download/16820/14955

- Delgado, L. (2017). *Milenio*. Recuperado el 10 de octubre de 2016, de Participación Social: www.milenio.com/firmas/luisreydelgadogarcia/Participacion-Social18945685522.html
- Díaz, L. A. (2012). *El docente de educación virtual, guía básica: incluye orientaciones y ejemplos del uso educativo de Moodle (Vol. 33)*. Narcea Ediciones.
- Edel Navarro, R. (2010). *Entornos virtuales de aprendizaje: la contribución de "lo virtual" en la educación*. México: Revista mexicana de investigación educativa.
- El financiero. (2014). *Con acceso a internet 3 de cada 10 hogares en México: Inegi*. Recuperado el 25 de 09 de 2016, de <http://www.elfinanciero.com.mx/tech/con-acceso-a-internet-de-cada-10-hogares-en-mexico-inegi.html>
- Freire, P. (1978). *La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI*. Madrid, España.
- García Aretio, L. (2016). *aretio.hypotheses.org*. Recuperado el 16 de febrero de 2017, de ¿Son los MOOC–CAMEL educación a distancia (EaD)?: <http://aretio.hypotheses.org/210>
- García Aretio, L. (2015). *Los MOOC están muy vivos. Respuestas a algunas preguntas*. España: RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia.
- García Aretio, L. (2012). Educación a distancia, o qué (12,14). Contextos universitarios mediados. (ISSN: 2340-552X). Recuperado de <https://aretio.hypotheses.org/199>.
- García Aretio, L. (2005). *Pedagogía y educación ante el siglo XXI*. Comunidad de Aprendizaje en entorno virtual. Madrid, España: CUED (Cátedra UNESCO de EaD).
- García Aretio, L. (2002). *Una apuesta por la calidad de la educación a distancia*. España: UNED La Cátedra Unesco de Educación a Distancia (CUED).
- García Aretio, L. (1999). *Historia de la Educación a Distancia*. RIED: revista iberoamericana de educación a distancia, (2, n. 1).
- García Aretio, L. (1978) *Hacia una definición de educación a distancia*. Boletín informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia. Abril. Año 4 No. 18. Recuperado el 7 de julio de 2018 de https://www.researchgate.net/publication/235664856_Hacia_una_definicion_de_educacion_a_distancia

- Gardey, J. P. (2009). *Definición.de*. Recuperado el 2016 de diciembre de 11, de Definición de bienestar social : <http://definicion.de/bienestar-social/>
- Gómez, P. (2004). *Los mitos. Consensos, aproximaciones y distanciamientos teóricos*. Recuperado el 12 de enero de 2017, de Gaceta de Antropología: <http://hdl.handle.net/net/10481/7267>
- Gómez, R. R. (2000). *Reforma de la educación superior: Señas del debate internacional de fin de siglo*. REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- González, L. (2014) Los retos de la investigación cualitativa ¿Qué camino elegir?. IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 27 al 29 de agosto de 2014, Heredia, Costa Rica. La investigación social ante desafíos transnacionales: procesos globales, problemáticas emergentes y perspectivas de integración regional. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8206/ev.8206.pdf
- Gros, B. (2012). *Evolución y retos de la educación virtual: Construyendo el e-learning del siglo XXI*. Madrid: UOC.
- Hernández, Ma. de Lourdes (2012). *Percepción del estudiante respecto del desempeño de un docente en línea*. UNAM. Revista Mexicana de bachillerato a distancia. Recuperado el día 12 de octubre del 2016, de la URL: <http://bdistancia.ecoesad.org.mx/?articulo=percepcion-del-estudiante-respecto-del-desempeno-de-un-docente-en-linea>
- Hernández, M. D. (2007). *Algunas reflexiones sobre el estado del arte de los materiales didácticos en la educación abierta ya distancia de la UNAM, en el período 1995-2005*. México: UNAM.
- Hernández, S. (2017). *Tesina: Los foros como medio de interacción y colaboración en la educación a distancia*. México: UNAM.
- Hernández Sampieri, R., C. Fernández y P. Baptista (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

- Hölmberg, B. (1985). *Educación a distancia. Situación y perspectivas*. Buenos Aires: Kapelusz.
- ILCE. (18 de enero de 2017). *Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa*. Recuperado el 16 de agosto de 2017, de ilce.tripod.com/ilce.htm#SUORIGENEHISTORIA
- INEGI. (17 de mayo de 2016). *Inegi.org.mx*. Recuperado el 26 de 09 de 2017, de Estadística a propósito del... Día Muncial del internet: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/internet0.pdf>
- ITE (2010) *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*. Paris: Instituto de Tecnologías Educativas http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf
- La tics, en educación*. (2011). Recuperado el 24 de enero de 2017, de [alonsomau.blogspot.mx: http://alonsomau.blogspot.mx/2011/07/la-tics-en-la-educación.html](http://alonsomau.blogspot.mx/2011/07/la-tics-en-la-educación.html)
- Llarena, M. y Paparo, M. (2006). *Propuesta de una metodología de seguimiento y evaluación de cursos a distancia*. *RIED: revista iberoamericana de educación a distancia*, 37(4). Argentina.
- Llano, A. (1994). *Discurso de apertura del curso académico*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- México conectado. (2016). *Mexicoconectado.gob*. Recuperado el 10 de febrero de 2017, de <http://www.mexicoconectado.gob.mx/notas.pho?id=209&cat=56>
- Mifsud Talón, E. (2013). *Buenas Prácticas TIC*. Valencia: Generalitat.
- Moore, M. T. (2002). *Aprendizaje abierto y a distancia*. Consideraciones sobre tendencias políticas y estrategias. UNESCO. División de Educación Superior. Recuperado el 02 de julio de 2018, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001284/128463s.pdf>
- Moore, M. T. (1980). *La teoría educativa de James Mill en Introducción a la teoría de la educación*. Madrid: Alianza Universidad.
- OCDE (2018) *Lograr el objetivo de desarrollo sostenible relativo a la educación para 2030 será*

el reto más importante para todos los países. Recuperado el 7 de julio de 2018 de <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/lograr-el-objetivo-de-desarrollo-sostenible-relativo-a-la-educacion-para-2030-sera-el-reto-mas-importante-para-todos-los-paises-ocde.htm>.

Pérez, G. A. (2002) Capítulo V. Comprender la enseñanza en la escuela. Modelos metodológicos de investigación educativa. En: Gimeno Sacristán José y Ángel Pérez Gómez. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.

Popkewitz, T. (1998) Capítulo II. Los paradigmas en la Ciencia de la Educación: sus significados y finalidad de la teoría. En: Paradigma e ideología en investigación educativa. Las funciones sociales de intelectual. Madrid, Mondadori.

RAE. (17 de marzo de 2017). *Real Academia Española*. Recuperado el 18 de enero de 2017, de [http://dle.rae.es/srv/fetch?id=PQM1Wus\]PQMf1C3](http://dle.rae.es/srv/fetch?id=PQM1Wus]PQMf1C3)

Sánchez I, A. (2003). *La educación a distancia*. ACIMED Rev cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud.

Santoyo, A. S. (2003). *La brecha digital: mitos y realidades* . Uabc.

Sassi, M. M. (1984). *Ermeneutica del mito in Karl Otfried Müller*. (A. d. Pisa, Ed.) Atenas, Grécia: Classe di Lettere e Filosofia.

Serna Alcántara, G. A. (2017). *Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén*. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Telefónica, F. (2012). *Aprender con tecnología Investigación internacional sobre modelos educativos de futuro*. México: Editorial Ariel, SA.

Tourón, J. (2012). *¿Sociedad de la información o del conocimiento? Talento, Educación, Tecnología*. Recuperado el 19 de septiembre de 2017, de http://www.javiertouron.es/2012/01/sociedad-de-la-informacion_o_de.html

- Tourón, J., & Altarejos, F. y. (1991). *"Los roles del profesor y del alumno en la enseñanza universitaria"*. En VV.AA. *"La Pedagogía Universitaria: Un repte al 'Ensenyament Superior'"*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Turón, J. (2016). *El largo camino de la innovación*. Recuperado el 7 de diciembre de 2016, de <http://www.javiertouron.es/2016/04/el-largo-camino-de-la-innovacion.html>
- Ulrich Beck (2001) *¿Qué es la globalización?*, Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona, Buenos Aires, México. Paidós.
- UNAM. (2016). *Acerca de la UNAM. 2016*. Recuperado el 29 de septiembre de 2017, p.20, de www.unamla.org/preguntas-frecuentes
- UNAM (2015) Revista digital universitaria. *Estudiar a distancia en la UNAM*. Consultada el 7 de julio de 2018 de <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num5/art41/>
- UNAM. (2013). *Modelo Educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*. (UNAM, Editor) Recuperado el 13 de julio de 2017, de www.cuaed.unam.mx/consejo/interiores/MODELO_SUAYED.pdf
- UNAM. (2013). *Tutorial de estrategias de aprendizaje*. Recuperado el 17 de mayo de 2017, de <http://tutorial.cch.unam.mx/bloque4/lasTIC>
- UNAM. (2017). *Obtenido de Portal de Estadísticas Universitarias*: http://www.estadistica.unam.mx/series_inst/index.php
- UNESCO (2013) Proyecto de Estrategia a Plazo Medio 2014-2021, Francia. Recuperado el 4 de julio de 2018, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002200/220031s.pdf>
- UNESCO. (1998). *Aprendizaje abierto y a distancia. Perspectiva y consideraciones políticas*. Madrid: UNESCO-UNED.
- UNESCO. (1991). *África: a suvey of distance education 1991*, en *New papers on higher education: Studies and research*, París: UNESCO.
- Urdanoz, T. (1979). *El utilitarismo inglés. Introducción en Historia de la Filosofía*. Salamanca. Tomo V. P.

Referencias Complementarias

Alfonso Cuba I. (2002) *La enseñanza a distancia y el modelo educativo virtual*. Revista de Educación Superior de la Dirección de Información Científico Técnica (DICT). Universidad de la Habana: Biblioteca Central. Recuperado el 10 de diciembre de 2015, de http://intranet.dict.uh.cu/rev_edu.sup_2002_no2.asp

Alfonso Sánchez I. (2003) *La educación a distancia*. ACIMED. Rev cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud. Recuperado el 10 de diciembre de 2015, de http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_1_03/aci02103.htm

Anglin, G. J.; Morrison, G. (2000). *Un análisis de la investigación en educación a distancia: Implicaciones para el tecnólogo de instrucción*. Revisión Trimestral de EaD 1.

Arozarena G. (1992) *Reflexiones en torno a la educación a distancia y su aplicación*. Centro Nacional de Capacitación Técnica del Comité Estatal de Colaboración Económica.

Berge, Z. L.; Mrozowski, S. (2001). *Revisión de la investigación en la educación a distancia, 1990 a 1999*. American Journal of Distance Education.

Bonk, C. J.; Dennen, V. (2003). *Frameworks for research, design, benchmarks, training, and pedagogy in Web-based distance education*. In: Moore, M. G.; Anderson, B. (Ed.). Handbook of distance education. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Buela Casal, G. (2005). *Situación actual de la productividad científica de las universidades españolas*. International journal of clinical and health psychology.

Casanova, Pablo (1998) *Educación, trabajo y democracia*. Perfiles Educativos, núm.80. México. Recuperado el 09 de septiembre de 2018 de www.redalyc.org/pdf/132/13208003.pdf

Crichlow M, Sánchez D. *Educación a Distancia*. Universidad Tecnológica de Panamá. Recuperado el 13 de agosto de 1999, de www.utp.ac.pa/seccion/educación_a_distancia/index.html.

- CENAPEM. Universidad Virtual. (1998) *II Seminario-Taller Metodológico sobre Universidad Virtual*. Ciudad de La Habana: CENAPEM.
- CESALC/UNESCO. (1995) *Política para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior*. Resumen Ejecutivo. UNESCO.
- Cordón García, J. A. (2009). *La edición universitaria en el contexto de la edición científica*. En: *García Caro, C.; Vilches Pardo, J. (Coord.) Homenaje a Isabel de Torres: estudios de documentación dedicados a su memoria*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Edel-Navarro, R. (2009). *Las nuevas tecnologías para el aprendizaje: Estado del arte*, en Vales, J. (Ed) *Las nuevas tecnologías para el aprendizaje*. México: Pearson-Prentice Hall.
- Edel-Navarro, R. (2004). *¿Es usted padre de familia de la generación net?*, Revista Red Científica: Ciencia, Tecnología y Pensamiento. Recuperado el 12 de septiembre de 2009, de www.redcientifica.com/doc/doc200405149001.html.
- Erdoz, R.F. (1976). *La enseñanza por correspondencia*. Madrid: OEI-CEAC-UNESCO.
- Fernández Quijada, D. (2008). *A propósito de Hacer saber*. Revistas científicas e índices de impacto. Área abierta.
- Friedman, T. L. (2008). *The world is flat: A brief history of the twenty-first century*. Estado Unidos: Paw Prints.
- Gao, S. J.; Yu, W. Z.; Luo, F. P. (2009). *Citation analysis of PhD thesis at Wuhan University, China*. Library Collections, Acquisitions, and Technical Services.
- García Aretio, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital*. Madrid: Síntesis.
- García Aretio, L. (2012). *La educación a distancia hoy: modelos, eficacia y tendencias*.
- García Aretio, L. (2001). *Educación a distancia; ayer y hoy. Sociedad de la información y educación*. Mérida, España: Junta de Extremadura.

- García Aretio, L. (2001). *La educación a distancia. De la Teoría a la Práctica*. Barcelona, Editorial Ariel.
- García Aretio, L. (1996). *Educación a distancia, o qué*. España. Uned.
- García, Julieta y Torres, Elsa. (2000) *Modelo Educativo del Sistema Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México*. UNAM. México. Recuperado el 6 de abril de 2017. De: <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/somece2002/grupo3/garcía>.
- García Orozco J. (2009) *Desarrollo de un sistema de gestión y análisis de información: Observatorio virtual para la educación a distancia*. Informe Técnico. Guadalajara: UDG.
- Gómez, P. (2004). *Los mitos. Consensos, aproximaciones y distanciamientos teóricos*. Gaceta de Antropología. Recuperado el 12 de julio de 2016, de <http://hdl.handle.net/net/10481/7267>
- Gross, P. L. K.; Gross, E. M. (1927). *College libraries and chemical education*. *Science*, 661.
- Haycock, L. A. (2004). *Citation analysis of educational dissertations for collection development*. *Library Resources and Technical Services*.
- Hew, K. F.; Kale, U.; Kim, N. (2007). Past research in instructional technology: Results of a content analysis of empirical studies published in three prominent instructional technology journals from the year 2000 through 2004. *Journal of Educational Computing Research*.
- Hernández Aguilar, M. L. (2012). *Modelos tutoriales en la Educación a Distancia a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Tareas del docente tutor* (Tesis inédita de Doctorado). Madrid: UNED
- Huber, G. (2003). "Introducción al análisis de datos cualitativos" en Medina Rivilla, A. y S. Castillo (coords.) (2003). *Metodología para la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales*. Madrid: Universitas.

- Hranstinski, S.; Keller, C. (2007). *An examination of research approaches that underlie research on educational technology: A review from 2000 to 2004*. Journal of Educational Computing Research.
- Jerez, L. (1996). *Problemas en el aprendizaje a distancia*. Revista Internacional de Telecomunicaciones para la Educación.
- Kearsley G. (2001) *The virtual professor/ A personal case study*. Recuperado el 20 de marzo de 2001 de: <http://www.pignc-isp.com/articles/distance/kearsleyvirtualprofessor.htm#espano>
- Klassen, T. W. (2011). *A citation study of public health Masters' theses. Collection Building*, Recuperado el 30 de abril de 2016, de www.emeraldinsight.com/0160-4953.htm
- Koble, M.A.; Bunker, J. (1997). *Tendencias en la investigación y la práctica: un examen de la revista americana de la educación a distancia desde 1987 hasta 1995*. American Journal of Distance Education.
- Koenig, E. D. (1978). *Citation analysis for the Arts and Humanities as a collection management tool*. Collection Management.
- Lee, Y.; Driscoll, M. P.; Nelson, D. W. (2004). *Pasado, Presente y Futuro de la Investigación en Educación a Distancia: Resultados de un Análisis de Contenido*. American Journal of Distance Education, Recuperado el 09 de septiembre de 2015, de www.tandfonline.com/doi/abs/10.1207/s15389286ajde1804_4
- Llorente Cejudo Ma. del Carmen (2006). *El tutor en E-learning: Aspectos a tener en cuenta*. *EduTec*. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Recuperado el 21 de agosto de 2016, de <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/llorente.htm>.
- Ljopsa, E. (1991). *Distance education in Europe and models for organizing future cooperation*, en ICDE Bulletin.
- Lampert, Ernani, (2000) *Educación a Distancia. ¿Elitización o alternativa para democratizar la enseñanza?* en *Perfiles Educativos*. México, UNAM Centro de Estudios sobre la Universidad

- López López, P. (1996). *La investigación bibliométrica en España* (tesis doctorales). Revista Española de Documentación Científica.
- López Piñero, J. M.; Terrada, M. L. (1992). *Los Indicadores bibliométricos y la evaluación de la Actividad médico-Científica. (III) Los Indicadores de Producción, Circulación dispersión y, consumo de la Información y Repercusión*. Medicina Clínica.
- Lu, H.; Wu, C.; Chiu, C. (2009). *Tendencias de investigación en e-learning 2005- 2007: un análisis de contenido de los artículos publicados en revistas seleccionadas*. Recuperado el 09 de septiembre de 2014, de www.ntnu.edu.tw/acad/rep/r98/k980002-1.pdf
- Ma, Y. (2000). *Research in educational communications and technology at the University of Wisconsin: A study of dissertation completed since the inception of the program*. Association for Educational Communications and Technology.
- Mena, M., García Aretio, L., Viñas-Román, J. A., Moore, M. G., & Kearsley, G. G. (2004). *La educación a distancia en América Latina: modelos, tecnologías y realidades* Costa Rica: IICA.
- Medina Rivilla, A., M. C. Domínguez y C. Sánchez Romero (2008). *Formación de las competencias de los discentes mediante un diseño integrado de medios en Ecos revista científica*. Recuperado el 15 de abril de 2016, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/715/71511645004.pdf>.
- Meléndez Alicea J.(1995) *La efectividad de la Educación a distancia como metodología en el desarrollo de destrezas de pensamiento*. Recuperado el 5 de enero de 2014, de http://cade.athabasca.ca/vol8.3/07a_melendez_alicea-sp.html.
- Ministro, F. I. L. M. U. S., & Secretario, D. C. (2004). *Educación a distancia*.
- Moreno Manuel (Coordinador) (2012), *Veinte visiones de la Educación a Distancia*, México: Universidad de Guadalajara.
- Moore, M. G.; Anderson, B. (2003). *Handbook of distance education*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

- Morin, E., Kern, A. B. (1995), *Terra-Pátria*, Porto Alegre, Sulina.
- Moyano, M.; Delgado, C.; Buela, G. (2006). *Análisis de la productividad científica de la Psiquiatría española a través de las tesis doctorales en la base de datos TESEO*. *Internat J Psychol Ther*.
- Perraton, H. (1978). I sat in H. G. Wells chair, en *Teaching at a Distance*. 8Recuperado el 24 de enero de 2017, de <http://ictlogy.net/review/?p=1771>
- Price, D. J. S. (1978). *Toward a model for Science Indicators*. In: Elkana, Y. et al. (Ed.). *Towards a metric of science*. New York: Wiley
- Quevedo Alejos MA. (2000) *Proyectos de educación a distancia en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Quintanilla-Montoya, A. L. (2010). *La ciencia y su producción de conocimiento en América Latina*.
- Perraton, H. (1993). *Distance education for teacher training*. London: Routledge.
- Piqueras Hernández G. (1997) *Modelo telemático asincrónico para la educación a distancia de postgrado en las ciencias médicas*. [tesis para optar por el título de Master en Informática en Salud Pública en la especialidad de Informática Educativa]. Ciudad de La Habana: CENAPEM.
- Moore, M., Tait, A., & Zaparovanny, Y. (2002). *Aprendizaje abierto y a distancia. Consideraciones sobre tendencias políticas y estrategias*. UNESCO. División de Educación Superior.
- Popa, D. (1984) *Perspectiva europea de la educación superior a distancia*, en Boletín AIESAD.
- Prieto Castillo D. (1997) *Mediación pedagógica y nuevas tecnologías*. Santa Fé de Bogotá: ICFES.
- Ortiz JR. (1998) *La educación a distancia en el umbral del nuevo paradigma telemático*. Recuperado el 04 de marzo de 2015, de

http://phoenix.sce.fct.unl.pt/ribie/cong_1998/trabalhos/191.pdf

Quevedo Alejos Ma. (2000) *Proyectos de educación a distancia en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Repiso-Caballero, R.; Torres-Salinas, D.; Delgado López-Cózar; E. (2013). *La investigación científica sobre cine en España a partir de sus tesis doctorales: análisis de redes sociales*
ICONO

Rodríguez, E. M., & Quintillán, M. A. (1999). *La educación a distancia en tiempos de cambios: nuevas generaciones, viejos conflictos*. Ediciones de la Torre.

Ross, S. M.; Morrison, G. R.; Lowther, D.L. (2010). *Educational technology research past and present: Balancing rigor and relevance to impact school learning*. Contemporary Educational Technology.

Rumble, G. y Keegan, D. (1982). *Distance teaching at university level*, en *Distance Teaching Universities*. London: Croom Helm.

Salar, H. C. (2009). *Tendencias en Investigación de Educación a Distancia en Turquía*. Actas de la 23^a Asamblea Internacional de Educación Abierta y a Distancia (ICDE) Conferencia Mundial. Maastricht, Países Bajos. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de http://www.ou.nl/Docs/Campagnes/ICDE2009/Papers/Final_paper_348salar.pdf

Salas Perea, R. S., Borroto Cruz, R., & Hernández Fernández, A. (2000). *Universidad sin fronteras; mito o realidad?* Educación Médica Superior.

Sampieri, R., Collado, C. F., & Lucio, P. B (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Sarramona, J. (1975). *La enseñanza a distancia. Posibilidades y desarrollo actual*. Barcelona: CEAC.

Sassi, M. M. (1984). *Ermeneutica del mito in Karl Otfried Müller*. Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa. Classe di Lettere e Filosofia. p. 911.

- Serrano Arturo y Martínez Evelio (2003), *La brecha digital: mitos y realidades*. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Subirats, E. (2012). MYTH, MAGIC, MIMESIS. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*.
- Teodosio, M. A. (2014). *Educación a distancia* (Doctoral dissertation, Facultad de Periodismo y Comunicación Social).
- UNESCO (1991). *África: a survey of distance education*, en *New papers on higher education: Studies and research*, París: UNESCO.
- UNESCO (1998). *Aprendizaje abierto y a distancia. Perspectiva y consideraciones políticas*. Madrid: UNESCO-UNED.
- Varón, C. A. S. (2012). *Educación virtual, aprendizaje autónomo y construcción de conocimiento*. Editorial Politécnico Gran Colombiano.
- Villarini AR. (1991) *Manual para la enseñanza de destrezas de pensamiento*. San Juan: Proyecto de Educación Liberal Liberadora.
- Zabalza MA. (1997) *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid.
- Zawacki-Richter, O. (2009). *Áreas de Investigación en Educación a Distancia: un estudio Delphi*. IROLD Revista Internacional de Investigación en Aprendizaje Abierto y a Distancia. Recuperado el 3 de abril de 2016, de www.irrodl.org/index.php/irrodl/article/viewArticle/674.
- Ziman, J. (1972). *El conocimiento público*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ziman, J. (1980). *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y de la sociedad*. Nueva York: Cambridge University Press.

Anexo - Cuestionario estructurado



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Cuestionario sobre la percepción de los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía Educación a Distancia, acerca de los mitos de este sistema propuestos por Roberto Aparici

Por favor conteste con sinceridad. Marque con una X la respuesta correcta.

Datos Generales:											
1.- Sexo:	Hombre		Mujer		2.- Edad:						
3.- Estado Civil:	Soltero		Casado		Unión libre		Viudo		Divorciado		
4.- Actualmente es estudiante:	Si		No		Semestre:						
5.- Actualmente es egresado:	Si		No		Año de egreso:						
6.- Lugar de residencia (estado)											
7.- Ocupación adicional:	Hogar				Trabajo en iniciativa privada				Trabajo en sector público		
8.- Pertenece a un grupo étnico:	Si		No		Cuál:						
9.- Padece alguna incapacidad	Si		No		Cuál:						
Mito 1 "Las nuevas tecnologías de la información (TIC) producen bienestar universal"										Mito	Realidad
1.- La Educación a Distancia (EaD) apoyada en las TIC promueven el bienestar social del país.											
2.- El alumno de EaD en la Licenciatura en Pedagogía siente satisfacción por realizar sus estudios en la UNAM.											
3.- Las prácticas TIC en la EaD provocan alguno de los siguientes síntomas: dolor de cabeza, lumbalgia, problemas de socialización, oftalmológicos o de circulación.											
Mito 2 "Suele exponerse que la educación a distancia es un modelo democrático de enseñanza".										Mito	Realidad
4.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD fomenta el constante mejoramiento económico, social y cultural del estudiante/egresado.											
5.- En todos los Estados de la República se tiene acceso a la EaD a través de las TIC.											
6.- El alumno de EaD tiene la oportunidad de acceder a sus estudios por medio de: ciber, internet libre o equipo de algún familiar o amigo.											
Mito 3: "Con las nuevas tecnologías podemos cambiar el sistema de la EaD".										Mito	Realidad
7- Mediante las TIC en la EaD se presentan los materiales de enseñanza-aprendizaje de forma innovadora.											
8.- El problema principal de calidad en la EaD radica en las fallas técnicas derivadas de las TIC.											
9.- Los instrumentos de evaluación en la EaD permiten una evaluación adecuada y justa.											
10.- El proceso de evaluación del sistema de EaD favorece la mejora continua.											
11.- El alumno de EaD planifica sus actividades de investigación para el proceso de titulación en tiempo y forma.											

12.- El asesor supervisa y orienta periódicamente el trabajo de titulación.		
13.- El título profesional es requisito indispensable para acceder a una vacante de empleo en educación.		
Mito 4: Las nuevas tecnologías de la información favorecen la comunicación en la EaD.	Mito	Realidad
14.- Mediante las TIC se logra una adecuada comunicación e interactividad con sus compañeros de grupo.		
15.- Las actividades del asesor de acompañamiento y orientación se logra mediante las TIC.		
16.- El uso de las herramientas TIC: sala de Chat, foros de discusión, aula virtual y redes sociales, mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Mito 5: La globalización en la educación.	Mito	Realidad
17.- Debido a las TIC es posible realizar cursos en México y universidades del extranjero.		
18.- Mediante las TIC se lleva a cabo la comunicación con estudiantes en sedes UNAM del extranjero.		
19.- Las TIC facilitan el acceso a las bases de datos de <i>open access</i> , bibliotecas digitales, revistas, tesis, portales y congresos en México y otros países.		
Mito 6: “La sociedad de la información”.	Mito	Realidad
20.- Es difícil discernir la información verídica que ofrece las TIC.		
21.- Debido a la disposición de información en la red es usual recurrir al plagio.		
22.- El docente de la educación a distancia permite la libertad en el avance educativo.		
Mito 7: “La democracia y la interactividad”.	Mito	Realidad
23.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD impulsa a mejorar el sistema educativo de nuestro país.		
24.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD le da las herramientas para participar en el desarrollo de políticas públicas en materia educativa.		
25.- La Licenciatura en Pedagogía en EaD le invita a participar en las decisiones del país.		
Mito 8: “Libertad de expresión frente al concepto de pensamiento colectivo y opinión pública”.	Mito	Realidad
26.- El alumno de EaD goza de libertad de expresión de manera que plasma sus ideas de forma crítica sin temor a represalias.		
27.- La intervención del docente estimula la participación del alumno de EaD.		
28.- En las redes sociales se está gestando la opinión pública.		
Mito 9: “La igualdad de oportunidades”.	Mito	Realidad
29.- En la Licenciatura en Pedagogía de EaD en la UNAM existe igualdad de oportunidades ya que no se discrimina por motivos de edad, sexo, estado civil o grupo étnico.		
30.- El egresado en EaD está en igualdad de oportunidades que el egresado de la modalidad presencial para obtener un empleo en el sector educativo.		
31.- Existe una valoración menor para los alumnos que estudian en EaD.		

Gracias por su participación.

IVONNE ESPERANZA GARCÍA VALDEZ
EGRESADA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSxdYRzzQWw4nAb4SW6YmND1SEZFEDSi0pxK-HifWFXkxxIXA/viewform>